IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 lineas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÁRTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 248

ALMANAQUE

HOY 3—Los innumerables mártires de Zaragoza santas Eustaquia y Silvia.

MUNICIPALIDAD.

SESION DE 23 DE 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Vice-Presidente, Benites, Cazares, Cuenca, Letamendi, Meabe, Mendez, Sanchez Boado, Sousa, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el Sr. Tamini hizo indicacion para que se dirijiera una nota de agradecimiento al Presidente del consejo de Higiene, agradeciendole los servicios prestados como encargado de la casa central de vacuna asi se dispone.

El Sr. Cuenca: hizo mocion para que cuanto antes se proceda al arreglo, del reclamo que ha hecho el Sr. Canale, por el trabajo que se le encomendó relativo á las obras de las aguas filtradas.

Acordose que con este este objeto se reuniria el próximo lunes á la una de la tarde, la Comision nombrada anteriormente para entender en ese reclamo compuesto de los Sres Azcuénaga y Cazares.

El Presidente dió cuenta de que la Comision especial de aguas corrientes, habia creido inconveniente á fin de poderse espedir con mas acierto oir acerca de las propuestas presentadas al parecer de una comision de Ingenieros, compuesta del municipal y de los Señores Julio Lacroze y don Cárlos Tisier y pidio que la municipalidad autorizara el gasto.

Despues de un cambio de observaciones se dispuso que la comision especial estaba autorizada para hacer ese y demas tendentes al mejor desempeño de su cometido.

Leido el espediente relativo á las obras de compostura del zanjon de la defensa, y adyacentes el señor Casares espuso: que á su juicio su proceder y el del señor Mendez que hace accidentalmente parte de la Seccion de Obras Públicas, tiene sobre el de su cólega el señor Lagos la ventaja de poderse realizar mucho mas pronto, cuarenta dias á lo mas y con un costo sumamente mas bajo.

En el mismo sentido se espresaron los señores Mendez y presidente, añadiendo quo la propuesta por el injeniero y aconsejado por el señor Lagos, tenia ademas el inconveniente de ser casi un obstáculo para laa obras de desague y aguas corrientes que aunque se trata de realizarlas á la brevedad posible, han de asumir algun tiempo.

Puesto á votacion el parecer del señor Lagos y del ingeniero resultó rechazado, siendo aprovado el de los señores Casares y Mendez, debiendo en la próxima semana sacarse la obra á licitacion, con sujecion al plano y presupuesto que se formule.

A indicacion del señor presidente, quedó dispuesto que la seccion de Obras Públicas ordenara inmediatamente la compostura del zanjon de la calle de la Reconquista hácia el bajo.

El mismo señor hizo indicacion para que la comision Extraordinaria de Higiene, buscara y alquilara proveyéndolos de todo lo necesario, tres locales para lazaretos, por si llegasen á ser necesarios, añadiendo que aun cuando no lo fueran, nunca habria sido inútil el gasto en precaverse.

El señor Letamendi: que á su juicio la comision no está autorizada sino para hacer aquellos gastos que puedan llamarse regulares, pero no las del género que se indican.

El Sr. Sousa opinó por que la comision tenia facultad para hacer todos los necesarios al mejor desempeño de su cometido.

Asi se resolvió fijándose en tres el número de lazaretos que convendria preparar la espresada Comision.

El Sr. Benitez hizo indicacion para que se oficiase á la Policia pidiendo prestase el ausilio de la fuerza publica, cuando fuese solicitada por las Comisiones auxiliares de la central de Higiene.

Varios Sres. Municipales observaron que eso no podia hacerse hasta tanto no se conociera el nombre del Presidente, de esas comisiones ó el de todos sus miembros.

Asi se dispuso, participando el Dr. Sousa, que la de la Piedad, habia quedado definitivamente organizada con los Sres. D. Guillermo Silva, (presidente) Dr. D. José Salvarezza, D. Martin Campo, (padre) D. Policarpo Mom, D. Valentin Rezabal, y D. Pedro Segrestan (Secretario.)

El Sr. Letamendi: que en la de Monserrat en reemplazo del Sr. D. Eugenio Blanco, habia sido nombrado D. Manuel Cazabal y el Sr. Mendez que en la de San Nicolás, el Sr. Basabe D. Lorenzo habia sido sustituido por el Sr. D. Ignacio Freire.

El Sr. Sousa: hizo indicacion para que las multas que recauden la Comision auxiliares las apliquen á objetos de su cometido.

Apoyada la indicacion se resolvió pasar á un cuarto intermedio para formular el proyecto respectivo.

Vueltos los Sres. Municipales á sus asientos se dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo.

Art. unico Las Comisiones auxiliares de la Estraordinaria de Higiene quedan autorizadas para imponer y percibir las multas correspondientes por infraccion de las ordenanzas, empleando del importe de ellas, lo que precisaren para las mejoras higiénicas en sus respectivos distritos dando cuenta de su inversion.

Puesto á votacion en general fué aprobado asi como en particular sin modificacion alguna.

A indicacion del Sr. Tamini quedó dispuesto hacer saber de Inspector de Vacuna á D. Pedro Matos, pidiendole ademas proponga una terna para llenar la vacante que existe de un practicante.

Habiéndose dado cuenta de que las hermanas de caridad, que deben hacerse cargo del Asilo proponian por su parte para componer la comision interventora al Sr. Jaime Llavallol, se aprobó la propuesta designándose por parte de la Municipalidad á los Sres. D. José C. Borbon y D. Vicente Gazon.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se entreguen diez mil pesos para la compostura de la calle Larga de Barracas, que solicitan algunos vecinos los Sres. Letamendi y Cuenca, opinaron por el aplazamiento hasta no saber positivamente si despues de compuesta se iba ó no á cobrar peage en ella y otras inmediatas.

Los Sres. Casares y Mendez, manifestaron que no era el tránsito por ella sino por otros el que iba á ser gravado y eso dentro de dos ó tres años, fuera de que los mismos vecinos iban á gastar mas de veinte y cinco mil pesos en composturas altamente convenientes.

Los Sres. Presidente y Benites se opusieron al aplazamiento en razon de que la compostura es de suma urgencia para el transito de la localidad y de que los vecinos hacen á sus espensas un gasto que á la Municipalidad corresponde.

Puesto á votacion el dictamen resultó aprobado.

Leido el de la Seccion de Hijiene aconsejando la espropiacion de una manga del terreno conocido por el Sillito, que dá á las calles de Rivadavia y Victoria y sobre el ramal del ferro-carril del oeste, para establecer la estacion para el servicio de estraer las basuras fuera de la ciudad, el Sr. Letamendi espuso que la Seccion de Hijiene, se habia fijado en esas calles por ser las mas accesibles á los carros.

El Sr. Casares: añadió que esa parte del terreno ademas de ser la mas alta, era la que mejor se prestaba para poder los carros volcar su carga dentro de los wagones.

Cambiadas todavia algunas observaciones y puesto á votacion el dictámen fué aprobado.

En discucion el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando el empedrado de la calle de Montevideo entre las de Tucuman y Córdoba, El Sr. Sousa espuso que debia reservarse el pedido para otra oportunidad, destinando esos fondos y los demas destinados á empedrados para la compostura del existente, que se halla lleno de pozos que son un verdadero foco de infeccion.

El Sr. Cuenca: que estará en favor de este pedido y de cuantos análogos se presenten por que el empedrado es altamente conveniente y debe continuarse realizándolo, sin perjuicio de componer el que se halla en mal estado.

El Sr. Sousa: que si hay posibilidad de hacer ambas cosas, no se opondrá; pero que su temor es que mientras se empiedren nuevas cuadras, quede el centro de la ciudad en un estado deplorable.

El Sr. Casares: que si los pozos del empedrado son focos de infeccion, mas lo son las calles sin empedrar.

Cambiadas algunas observaciones sobre el número existente de cuadrillas y la posibilidad de aumentarlas se puso á votacion el dictámen resultando adoptado.

Terminó con esta la sesion siendo las diez de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.

NOTICIAS DE EUROPA

Llegó esta mañana de Liverpool directamente el vapor inglés *Newton*, de donde salió el 30 del pasado.

Hé aquí las noticias de mas interés que hemos traducido de un diario inglés de aquella fecha.

TELEGRAMA.

Insurreccion de España.

El *Siglo* de hoy, dice: que los hermanos Concha, Manuel Marques del Duero y José Marques de la Habana, han dirijido una carta á S. M. declarando que la opinion manifestada por S. M. de no querer ir á Madrid sin el acompañamiento del Sr. Marferi, ellos se creen incapaces por mas tiempo de garantir la situacion.

Otro telégrama de Paris dice:

El Marqués de la Habana, José Concha y el Marqués del Duero Manuel Concha, han presentado sus dimensiones á la Reina en San Sebastian, la que llamó al conde de Cheste á San Sebastian para formar otro gabinete. La contestacion del conde no es aun conocida.

Los ejércitos enemigos están enfrente uno del otro.

Madrid, Setiembre 29.

El ejército real á las órdenes de Novalich esta concentrado en la márgen izquierda del Guadalquivir, próximo á Córdoba. Las fuerzas insurgentes mandadas por el duque de la Torre, ocupan la márgen derecha con formidables defensas, sobre el puente de Alcalá, la toma del que por realistas, no tendria sin embargo, un gran resultado para destruir la posicion de los insurgentes. El ejército real ha recibido ordenes para atacar hoy.

Paris, Setiembre 29.

Noticias llegadas de las fronteras de España, dicen que el mariscal Serrano llegará hoy á Andujar al pié de las montañas de Sierra Morena, en la misma Provincia.

La vanguardia mandada por el general Izquierdo estaba en Roda.

El ejército de Novaliches estaba acantonado en la Mancha.

El 'Monitor' dice que no hay noticia de gran interés en el dia de España.

La ciudad de Granada se ha pronunciado habiendo salido afuera la guarnicion.

Lo mismo, se dice, aconteció en Cartagena donde la aparicion de tres fragatas determino á la oficialidad que mandaba la guarnicion, á retirarse con sus tropas de la plaza.

Se crée inminente tenga lugar una batalla entre el mariscal Serrano y Novaliches, la que hasta ahora no ha tenido lugar. Se añade en todas partes que tal acontecimiento tendria resultados importantes.

Hay rumores de derrota del ejército de la Reina.

Paris 29 Setiembre.
(de la noche)

El "Avenir" y la "Epoca" de esta tarde menciona un rumor que ha corrido en la Bolsa; que el ejército Real bajo las órdenes de Novaliches, ha sido derrotado y que Madrid se ha pronunciado. Ninguna confirmacion se ha recibido hasta ahora de estas noticias.

El "Gaulois" de esta tarde confirma las noticias ya anunciadas de Madrid, que el coronel Baldrich á la cabeza de un cuerpo de insurgentes han tomado á Vinares (en Cataluña)

El mismo diario dice lo siguiente:

El general Prim es esperado por momentos en Barcelona, y su presencia será la señal de levantamiento de la ciudad.

El mariscal Espartero está enfermo en cama, pero ha dado no obstante su aprobacion al momento insurreccionario.

Los jesuitas están ellos mismos induciendo á la poblacion de las provincias vascongadas á armarse en favor de la reina.

Se dice que el regimiento mandado por el conde Girgenti se ha sublevado,

Las bandas de insurgentes aumentan considerablemente en el Interior.

La 'Gaceta oficial' de Madrid del 27, recibida aquí hoy, asegura no obstante que todas las provincias y ciudades de menos importancia, se hallan libres de insurgentes.

El general Calonge habia vuelto de Valladolid á Santander.

Madrid, Setiembre 29.

Los insurgentes han abandonado la ciudad de Alcoy y huyeron á las montañas.

Los insurgentes de Begar continuan su resistencia y han rechado varios asaltos.

Cartas del Ferrol dicen que las tropas del gobierno han abandonado el castillo de San Felipe del que han tomado posesion lo insurgentes.

Hay bandas de insurgentes en Galicia, Cataluña, Valencia y Murcia.

Se confirma que Loja y Granada se han pronunciado.

Barcelona, Setiembre 29.

El diario de hoy dice que el capitan general do Cataluña habia oido que varios oficiales entre ellos Latorre y Público, se hallaban en Perpiñan.

Paris, Setiembre 29.
(á la tarde.)

La *Francia* de esta tarde dice: que una agitacion en favor de los carlistas ha empezado en Aragon y Navarra.

Noticias recibidas de Barcelona del 27 aseguran que la tranquilidad continua en esta ciudad.

El *Times*, dice: que las noticias últimas recibidas de España no son favorables á la Reyna. Es evidente que la insurreccion se ha estendido por todas partes, y que hasta la fecha, ninguna ventaja decisiva han obtenido los generales de la Reina.

Las noticias que nos llegan de las provincias del Sud, nos demuestran que Novalich no se ha hallado capaz ni aun para recobrar á Córdoba:

La defeccion de alguna de sus tropas puede haber contrarestado sus operaciones.

La real fuerza en Andalucia, hace alto en Montoro, Nordeste de Córdoba, mientras que el mariscal Serrano está en la última plaza y manda probablemente todos los recursos de Andalucia.

Las importantes ciudades de Sevilla, Cádiz y Málaga están completamente en manos de los insurgentes. De manera que la autoridad de la reina ha casi cesado completamente en la parte Sud de sus dominios.

Si los insurgentes se considerasen bastante fuertes para rechazar las fuerzas del gobierno á espaldas de Sierra Morena la mas rica porcion del reino se veria fuerte del borbónico poder.

Lapreiaa permanece todavia en San Sebastian.

La total defeccion de la armada es un notabilisima importante acontecimiento.

No es el ministro de Madrid quien dominará la insurreccion de Córdoba ni quien dispone del poder naval de España.

La reina no tiene el poder de forzar el mas insignificante puerto.

Por otra parte los insurgentes pueden bloquear ó bombardear Cartagena ó cualquier otro punto que ellos creyesen pudiere obrar contra ella.

Italia.

Florencia, setiembre 29.

REDUCCION DEL EJÉRCITO ITALIANO.

De órden del ministro de la guerra el 1.° de octubre se procederá al licenciamiento de 10 hombres en cada compañia, escuadron y bateria.

Estos serán elegidos entre los mas esperimentados de mejor conducta, y los mas acreedores á ella.

Esta medida producirá una reduccion en el ejército de diez y siete mil hombres mas ó menos.

Ha llegado Nubar Pasha para negociar con el gobierno italiano, una reforma en los tribunales comulares de Egipto.

Roma, Setiembre, 28.

El ejército Papal segun avisos oficiales publicados hoy, las fuerzas del Ejército Pontificio se componen de 16.405 hombres; incluyendo 673 de caballeria y 933 de artilleria.

Esta última consiste una montaña, tres campamentos y dos baterias montadas.

Roma está defendida por 157 cañones.

Se hallan en los Hospitales 1800 enfermos y porcion de desertores en prision.

Varios de los prisioneros convictos en la complicidad de la mina de los cuarteles de Serristori han sido condenados á muerte.

Los gendarmes pontifices han capturado al notorio gefe de los Brigantes Zarofala, cerca de Falvaterra.

Fraacia.

Paris, Setiembre 29.

La 'Patrie France' y 'Etendard de esta tarde desmiente los rumores habidos en la Bolsa respecto á las medides importantes en politica que el gobierno estaba por llevar á cabo tocante á los asuntos internos.

Entre otras cosas se decia que el Senado seria convocado para el 4 de Octubre.

La Bolsa ha estado muy floja. Las rentas cierran á fr, 68 90 ó sean 22 cts mas bajos que ayer.

Méjico.

Los diarios de New York publican noticia de Méjico anunciando que el Congreso Méjicano se reunirá el 12.

Lozada ha vuelto á levantarse contra Juarez.

Ultima hora.

Importantes telégramas.

Livorpool, Setiembre 30.

El "Times" pública un telégrama especial fechado en Madrid el 29 á las 4 de la tarde y 45 minutos que dice.

Las fuerzas á las órdenes del general Novalich han sido rechazadas cerca de Córdoba:

Esta noticia ha causado gran consternacion en Madrid.

Concha se ha sometido y las tropas fraternizan para evitar choque con el pueblo.

No ha corrido sangre.

El busto y las armas de la reina, fueron arrastrados por las calles.

Se ha creado una Junta provincial.

El órden es completo.

Otro telégrama de Madrid, de la misma fecha, á las 7 y 5 minutos de la tarde, publicado por el 'London Herald, dice que toda la guarnicion de Madrid, se declaró por la revolucion.

Se ha creado una Junta que ha declarado caida la dinastia, el sufragio universal y Cortes constituyentes.

Seccion comercial.

Gew-York, setiembre 28.

Oro—141 3|8.
Cambio—Oro sobre Lóndres 108 7|8.
Algodon—Middling Upland 25 1|2 d.
Kerosene—1.° mar 30 cts.
Harina—Extra 7$70 á 8$30.
Trigo—Viejo mezcla 1$19 cts.

DIA—29.

Oro—141 5|8.
Cambio—Sobre Lóndres 108 7|8.
Algodon—Middling Upland 26 cts.
Kerosene—1.° marca 30 cts.
Harina—Extra 7$70 á 8$90.
Trigo—Viejo mezcla 1$15 cts.

Burdeos, setiembre 22 de 1868.

Cueros—1546 salados de Montevideo y 1000 de Buenos Aires se han realizado, habiéndose igualmente venido algunos al llegar, encontrándose el articulo en buena posicion dá lugar á esperar que las transacciones que se hagan serán á precios sostenidos, los de hoy se cotizan de 62 fr. 50 á 66 por los de novillo de saladero y los de vaca de 60 á 63 fr., los de matadero de 57 fr. 50 á 59 fr. 40.

Id: *secos*—Ventas 4150 de Buenos Aires y 2164 de Montevideo, arribos faltos, precios los mismos del mes anterior.

Sebo—En alza, precios por los de carnero, saladero y vacuno de fábrica á 116 fr., vacuno de saladero de 118 á 119 fr.

Lanas—Solicitadas las clases buenas, sin embargo los precios bastantes irregulares.

Las lanas sucias con abrojo y defectuosas son completamente desechadas, las procedentes de Montevideo son buscadas.

Ventas:

633 fardos de Buenos Aires sucia de 160 á 185 fr.

405 fardos de Montevideo de 110 á 180 francos.

285 fardos cueros de carnero de Buenos Aires de 35 á 110 fr.

74 fardos cueros de carnero de Montevideo de 40 á 92 1|2 fr.

4 fardos cueros nonatos de fr. 180 á 230

IMPORTACION

412 fardos lana y 323 fardos cueros de carnero por *Charlemagne* de Buenos Aires.

391 fardos lana y 36 fardos cueros de carnero por *Dos Alvinas y Jean Baptiste* Montevideo.

Precios	*Bs. Aires sucia*	*Mot'dco sucia*	*Bs. As. Md sucia*
Merinos sucia	1.75á2	1.90á2.15	4. á 4.50
Id ordinaria	1.15 1.15	1.50-1.70	3. -4
1.° buena	1.50-1.90	1.70 2.	2.50-3.60
1.° ordinaria	1.10-1.40	1.50-170	
2.° buena	1.50-1.70	1.60-1.80	2.50-3
2.° ordinaria	1.05-1.40	1.30-1,50	
3.° bsena	1.40 1.50	1.50-1.75	2.25 2.75
3.° ordinaria	1. -1.40	1.15-1.40	
4.°	1.10-1.60	1.30 1.70.2	-2.40
5.° y comun	1. -1.50	1. -1.50	1. -2.

CUEROS DE CARNERO.

	Bs. As. sucios	*Montevideo sucios*	*lavada*
Merinos	1.05 á 1.20	1.10 á 1.30	2. á 2.70
1.°	90 á 1.10	1.05 á 1.25	1.15 á 2.40
2.°	80 á 1.	1. á 1.25	1.60 á 2.40
3.°	70 á 1.	90 á 1.15	1.50 á 1.90
4.°	60 á 85	70 á 90	1.40 á 1.50
Comunes	60 á 95	80 á 1.	1.20 á 1.70
Corderos	.65 á 1.	1. á 1.30	
Nonatos	1 á 1.75		
Pelados	36 á 80	50 á 90	

Amberes, Setiembre 19.

Refiriendonos á nuestro resumen mensual del fin de Agosto adjuntamos una nota de las existencias y demas en plaza.

En cueros secos, 1623 de novillo, 7000 de vaca; en salados 6600 de vaca, 12000 de novillo y 806 de caballo, procedentes todos de Montevideo y Buenos Aires.

A mas en la boca del Rio y con destino á este mercado hay los buques 'St. Clemens' del Uruguay con 5726 cueros de novillo salados, el 'Electric' del Rosario con 4502 id, el 'Génova' de Rio Grande con 2702 id, 2552 de vaca y 3480 secos; el 'Meta' y 'Confidencia' del mismo punto con 14000 cueros próximamente entre secos y salados.

El 3 del corriente tuvo lugar una venta pública con bastante concurso de compradores.

1500 cueros salados del Rio de la Plata de 25 á 32 kilg., se han realizado 9000 y el resto se ha vendido particularmente, 5000 cueros secos en su mayor parte defectuosos, fueron tambien espuestos en venta realizándose á un precio que no era dado á esperar.

Los precios son:

Los cueros salados de matadero de 20 á 25 kilg. á 70 fts. los de 25 á 32 kilg. á 71 fts; los de este mismo peso pero de fuerza mediana de 68 á 68 y 1|2 fts.; los de medio pelo y de invirno de 66 á 67 fts. estos precios son por los de Buenos Aires, los del Uruguay de 20 á 25 kilg. y de 25 á 32 kilg. á 69 1|2 fts., una partida de este mismo punto algo recalentados de 62 á 63 fts. algunos centenares de mataderos de Montevideo y de peso 25 á 32 kilg. 59 fts. y los de 32 á 40 kilg. á fts. 61.

Cueros de vaca de saladero—Los de peso elevado son solicitados y escasos, los de peso liviano demanda limitada, 1500 del Rio de la Plata de 15 á 20 kilg. clase buena de 59 á 61 fts. y de 20 á 25 kilg. de 66 á 67 fts. y de 25 á 28 kilg. de 68 á 69 fts. un lote de 2000 cueros ha sido realido al desembarcar á 63 1|2 ft. las 50 1|2 lib. españolas un lote de 1674 del Uruguay se ha realizado al llegar á 64 1|2 fts. las 50 lib. españolas, 1000 de matadero de Montevideo de 13 á 20 kilg. á 53 y de 20 á 25 kilg. á 56 frascos.

Cueros secos y de Montevideo y Buenos Aires—Los de novillo de matadero, la demanda es limitada, los de 13 á 13 1|2 kilg. de 126 á 130 fts. y los de menor fuerza á 122 fts. los de novillo del campo de 110 á 115 fr. y las clases secundarias de 103 á 106 fr. los de vaca de matadero de 9 á 10 kilg. á 123 fr. los de menos peso y menos fuerza son desechados, los de vaca del campo clases segudarias de 104 á 106 fr. y de 99 á 101 fr. por averiados, medianos ó muy dasgarrados.

Cueros de caballos salados:—600 del Uruguay de 14 5|8 kilg. á 100 fr. 1500 al llegar de Rio Grande á 95 fr. las 31 1|4 lb. portuguesas existencia de este articulo 800 de Montevideo á flote.

Algodon.—Ha habido una buena demanda hoy, y los precios continuan firmes.

Ventas 12000 fardos comprendiendo 3000 para exportacion.

Americanos de 9 á 10 3|4 hoy.
Pernambuco 10 á 10 3|4 id.
Santos 9 3|4 á 10.
Maceio 9 4|4 á 10 1|4 id.
Maranhao 10 1|4 id.
Egypto 6 á 14.
Smyrma 8 1|2 id.
Surat, Madras, Bengal y China 6 á 6 1|4.

Sebo.—Subieron. Se han pagado 47 por 112 lb. de Norte América.

DIA—30.

Un despacho telégrafico recibido de Londrés dice:

Consolidados—Firmes.

Los fondos españoles han declinado 1|2 por ciento.

La cosecha de vino segun las últimas noticias de Oporto es muy pequeña en los distritos del Duero.

Discurso.

LEIDO POR DON EDUARDO OLIVERA EN EL BANQUETE DADO AL SEÑOR GENERAL DON BARTOLOMÉ MITRE, EN CHIVILCOY, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1868.

Señores.

Cuando fuí honrado con el sufragio popular por parte de Chivilcoy fué esta distincion una de las que mas han podido albagar mi espiritu, al verme enviado a las cámaras por mi partido agricultor y eminentemente progresista.

No ha muchos dias era invitado á tomar parte en las fiestas que solemnizabais el feliz arribo del magistrado que tanto hizo por el adelanto de la riqueza de Chivilcoy.

Hoy véome por segunda vez invitado por vosotros para honrar al que supo bajar tranquilamente del primer puesto de la República á confundirse en las filas del pueblo de donde salió, dándonos el noble ejemplo tan raro entre nosotros, de respeto á las instituciones que nos rigen.

Ambos ejemplos me prueban que para Chivilcoy no existen hombres, sino ideas, y que por consecuencia es necesario hablarle al espiritu.

Al recorrer la Pampa, al ver sus llanuras donde la idea de la propiedad se pierde en la inmensidad de ella, al ver los males á que está sujeto el pastor por la falta de abrevaderos y forrajes para sus ganados, me ha preocupado siempre la idea de inventar el medio de transformar nuestro pastoreo primitivo en agricultura, mejorándole y cultivando los cereales.

Este es el primer paso que todos los pueblos que hoy respetamos han dado en la escala de la civilizacion: ellos han sido pastores y luego productores de cereales al mismo tiempo que de ganados entrándo asi en el segundo período en que se divide el progreso agricolo.

Chivilcoy ha dado ya este paso y para que sea fecundo es necesario que el pueblo entero lo siga, no inaudicta ni violentamente si nó gradual y lentamente como nuestras circunstancias económicas lo exijen, puesto que el cambiar el sistema de esplotacion de la tierra tal cual existe entre nosotros no puede ser sinó efecto de leyes sábias que vengan á ausiliar este cambio y de la afluencia de capitales y de brazos que contribuyan á fertilizar nuestro suelo.

El cambio de que acabamos de hablar no es solamente una necesidad económica á que nos fuerzan circunstancias que no estan en nuestras manos evitar, sino una necesidad social que esté en el deber de todos nosotros el ausiliar su realizacion. Por que efectivamente cuando se observa, que nuestro inmenso desierto, la vida nómade y triste de nuestro paisano en medio de las sabanas, que componen nuestras propiedades sin provisiones de ningun género los ganados, sujeto á todos los males y vicios de la vida del desierto y esperando echado sobre los umbrales de su rancho, la lluvia que le caiga del cielo, el pasto qua Dios haga crear sobre sus campos; el corazon se entristece Señores; y no puede uno mas que esclamar, es necesario cultivar la tierra; porque el agricultor viéndose obligado á observas las estaciones para aprovecharlas, en beneficio de sus culturas, á seguir de cerca la corriente del arroyuelo que corre sobre sus campos, para fertilizarlos con sus aguas ó emplear las fuerzas que ellas producen en la preparacion de sus cosechas á investigar las dos composiciones que se practican en su suelo por la vejetacion y á seguir la electricidad en todas faces es un hombre observador y la conciencia q' tiene de que todos los fenomenos que se depende de leyes inmutables que no le es posible alterar impunemente, producen en él, el metodo, la diciplina y la constancia haciendole el elemento mas seguro del órden y progreso de toda nacion.

Este hombre está ligado á la tierra por el bosque que ha visto crecer á la par de sus hijuelos, por las mieses que su brazo ha sembrado sobre la tierra, por las flores que rodean y embellecen el hogar de su familia y este hombre por consecuencia ligado al suelo por sentimientos tan caros, le defiende cual ningun otro y es por consecuencia el patriota por exelencia.

Mientras que el patriota vive esclavo de la naturaleza, dependiendo siempre del agua que le falta, del pasto que los calores del estio han hecho desaparecer, de los vientos que soplan sobre la Pampa!

El agricultor en una palabra es el rey de la creacion por que domina todas las fuerzas que Dios á puesto á disposiaion del hombre. El pastor tal cual vive entre nosotros, es el esclavo.

Estas consideraciones son las que han movido á la Sodiedad Rural Argentina á adoptar la divisa siguientas.

Cultivar el suelo es servir á la patria.

Y efectivamente señores, cuando se haya conseguido derramar sobre nuestra tierra semejantes bienes se habrá contribuido á fijar al ciudadano arjentino al suelo que otros conquistaron para la libertad y la independencia, y fuera de duda se habra hecho un gran servicio á la patria.

Las razones que os acabo de enunciar ligeramente fueron las que nos movieron con mi amigo el Dr. Ocantos á traer á Chivilcoy el instituto agricola, porque aqui no solamente hay una poblacion que no dejaria morir esa institucion como una planta exótica, sino que demostraria que la agricultura es una de las industrias mas fijas por escelencia, que la tierra á medida que produce mieses aumenta sus facultades productivas, cuando se le cultiva inteligentemente aliando la cultura del suelo con el pastoreo sintematizado que á la la par que trae productos valiosos á la agricultura es el instrumento del cual se sirve la naturaleza para devolver á la tierra todos los componente que la vejetacion le arranca.

Asi es Sres. que cuando se cultiva trigo y á esta cultura se suceden otras que reciben el abono del ganado, para volver en seguida á las cerealas, se aumenta de tal manera las facultades productivas de un terreno que he visto en mis viajes, heredades compuesta del calcareo mas puro que apenas producian algunos granos de centeno, producir despues de una plantura de treinta años sesenta fanegas de riquisimo trigo por cuadra cuadrada.

El instituto agricola vendria á poner en práctica esa verdad, vendria á demostrarnos como pueden aliarse esos dos hermanos hoy irreconciliables entre nosotros porque se desconocen—El pastoreo y la cultura del suelo—Y lo que es mas importante vendria á demostrar que no es un esceso de poblacion en el pais, como se cree, el que hace huir al habitante de Chivilcoy á los partidos vecinos con grave mal del pastoreo que existe en ellos y dejando tras si la gran propiedad que tarde ó temprano se reconstruirá, que las causa sson la falta de conocimientos agricolas por una parte, y por la otra la tristisima carestia, la falta de capital que roe las entrañas del desgraciado que riega la tierra con el sudor de su frente. Falta, que le obliga á vender sus *trigos en pásto ó darlos á medias* y á la multitud de contratos á que diariamente se ve forzado el chacarero esclavizándolo, durante todo el año del que dispone del capital que á él le falta, y feliz de él cuando sus cosechas puedan cubrirle las deudas que ha contruido para obtenerlas.

Esta es otra de las causas que obligan al agricultor á errar en el desierto buscando tierras virgenes: por que no tiene capital con que mejorar su heredad, con que proveerse de buenos instrumentos ahorativos q' le permitan traer á la superficie al suelo virgen que nunca ha cultivado, máquinas que le ahorren brazos, ni dinero que le permita esperar las oportunidades mas propicias para vender.

Todos estos motivos reunidos le empujan hacia los partidos vecinos adonde va lleno de miseria á fijar su toldo, á seguir alli la vida de privaciones esas tierras por que estan cansadas segun el cree, á ir á invardir las que el estanciero ha conquistado sobre el salvaje á costa de sacrificios inmensos, sin que de je tras si, como hemos ya dicho, nada sinó la estancia y la gran propiedad que tiene naturalmente que recontraerse por la falta de nociones agricolas y de capital.

Debo declarar que ni por un momento pasa por mi mente la idea de encontrar vituperables los contratos que acabo de describir—Ellos tienen una causa que hace al pais entero sufrir hondos y penosos males—La falta del establecimiento del crédito sobre bases las mas amplias y liberales.

Es pues necesario que venga el capital que se aglomera en nuestras ciudades con gran perjuicio de nuestra riqueza, á fructificar la tierra abriendo una ancha base al crédito por medio de los bancos hipotecarios que movilizante de la propiedad territorial y librar al desgraciado poseedor de las usuras sin cuento á que está sujeto.

Pero estas instituciones liberales no pueden existir al lado de los privilegios añejos que establecen nuestras leyes hipotecarias cuya reforma es necesario emprender con mano firme y enérgica.

Mi amigo el Dr. Ocantos, ha tenido la satisfaccion de haber iniciado esa reforma en las Cámaras provinciales, pero lucha con la inercia y el marasmo que se ha apoderado de nuestro cuerpo social.

Concluiré pues pidiendoos que me acompañeis á brindar.

Por el establecimiento del Instituto agricola en Chivilcoy.

Por la formacion inmediata en este pueblo de los bancos hipotecarios que concluyan con la *venta de trigos en pasto*, con los trigos á medias y el 3p$\%$ mensual.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la "Nacion Argentina."

Sirvanse ustedes dar publicidad á la siguiente rectificacion favor al que quedará obligado su atento S. S.

Lucio V. Mansilla.

Dice la 'Nacion Argentina' del Domingo: "Me dicen que Cárlos Mansilla ha recibido "en pago de lo que la "Patria" hizo por Sar-"miento, el cargo de proveedor del ejército "de Arredondo.

"Lucio *pro cónsul*, Cárlos proveedor:—que dignas recompensas.»

No es exacto que mi hermano Cárlos sea provedor del ejército de Arredondo,

1.° Porque no hay ejército de Arredondo.

2.° Porque el proveedor de quien mi hermano es dependiente ó socio industrial, es el Sr. D. Eduardo Madero.

Mi hermano busca su vida con independencia no depende del Gobierno, no le debe nada, no ha solicitado nada.

Tampoco es exacto que á mi me hayan nombrado *pro cónsul.*

1.° Porque la organizacion politica y militar del pais no es la de Roma.

2.° Porque hasta este momento (las 12 del dia), no he recibido nombramiento de ninguna clase, ni conversado oficialmente sobre ninguna colocacion.

Me hallo como cuando era Presidente el General Mitre, esperando órdenes, dispuesto á ir al Paraguay, á Corrientes, á donde me manden.

Quiere decir pues que la "Nacion Argentina" ha sido mal informada, que ni Cárlos ni Lucio han recibido recompensa alguna por haber sido *sarmientistas*, LOCURA de que siempre se honran, persuadido como estan de que el Presidente Sarmiento es un hombre recto y honrado.

Es cuanto tengo que contestar al suelto transcrito.

Agregaré que siempre que la "Nacion Argentina" incurra en inexatitudes por el estilo me haré un deber en rectificarlas.

L. V. M.

Proveeduria.

Los que ayer gritaban por que el Gobierno del Presidente Mitre, se reservaba el derecho de hacer por su Ministro de la Guerra, contratos con tal ó cual persona, sin sacarlos á remate (lo que era incierto) hoy ellos, los dueños del diario mismo, que condenaba entonces aquello que llamaba abuso, ya empiezan á preparar la maleta por que en la oscuridad han arreglado el medio de proveer la fuerzas que cierto General debe mandar.

Los que se hallan en el caso de echar un galgo á la fortuna, y que tan pronto han levantado la sentencia que le dieron al abuso (no habido) bueno es que estén alerta por que le seguimos la pista.

Garantido.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 3 DE 1868.

Las acusaciones del Presidente contra el Gobierno del General Mitre.

El Sr. Sarmiento con una lijereza que pasa los limites, de lo que podia esperarse, aun por aquellos que mas extravagante lo crean, se ha hecho eco de las calumnias lanzadas contra el Gobierno del General Mitre, y ha formulado las mas terribles acusaciones contra aquel Gobierno.

No queremos poner pasion ninguna, en las discusiones á que dan lugar, las imputaciones inicuas del Sr. Presidente y vamos con toda calma á rebatirlas y demostrar su inexatitud.

El Presidente en su locura no comprende el alcance de sus impurificables lijeresas.

El ha dicho lo siguiente:

"Nada mas curioso que lo que ocurre entre nosotros.

Los ministros de la administracion pasada, aspiraron á constituirse en Gobierno, á perpetuarse otros seis años ganando las elecciones pasadas con los medios oficiales de que disponian, usándolos con toda desverguenza, á la luz del dia; interviniendo en la forma que lo hicieron en la Rioja y Santa Fé donde se les mojó la polvora, comprando los votos á Santiago, Tucuman y Catamarca, teniendo á Taboada pagado mes á mes, de fronteras y no fronteras, sin que se hiciera constar que esos pagos iban á manos de los pobres soldados, y en tanto que se tenia el ejército y demás servicios de otras fronteras, IMPAGOS, por 12, hasta 24 meses por que alli no habia elecciones que pagar."

Es completamente incierto que los ministros de la administraccion pasada, aspirasen á constituirse en Gobierno, ni perpetuarse otros seis años ganando las elecciones pasadas con los medios oficiales de que disponian, usándolos con toda desverguenza á la luz del dia. La candidatura del Dr. Elizalde, y del General Paunero habian sido levantadas libremente cuando ellos no estaban en el Ministerio. Es falso que dispusieron de medios oficiales, ni que las usasen con toda desverguenza á la luz del dia. El Sr. Sarmiento ignora, que los medios oficiales han sido empleados en su servicio, cometiéndose los crimenes mas inicuos y haciéndose correr la sangre de muchos ciudadanos.

El General Mitre guardó una absoluta prescindencia, pero sus amigos lo acusan de haber consentido los escándalos que dieron los Gefes y empleados del Gobierno que desde el ejército iniciaron la candidatura Sarmiento, y que por todas las provincias hicieron uso de los medios oficiales en servicio de esa candidatura.

Provocamos al Sr. Sarmiento á que diga donde usaron de los medios oficiales los ministros del General Mitre—Su eleccion hija de la violencia, del fraude, y de los crimenes mas escándalosos, fué la que contó con los reprobados medios oficiales—Si lo niega, vamos á probárselo de una manera, que no podrá dejar de reconocer la verdad que tal vez ignora.

¡La intervencion en la Rioja!..¿Ignora el Sr. Sarmiento que la intervencion en la Rioja fué acordada por el Dr. Paz no estando en el Ministerio los Sres: Elizalde, Costa ni Paunero? Ignora que el Comisionado Sr. Lafuente levantó á los sostenedores de su candidatura?

¿Ignora que en la Rioja se hizo aparecer una votacion por él, viniendo teñidos en san.

81

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Ventura antes de responder miró en derredor suyo.

—Nada témas: estamos solos.

—¿Y el caballo?

—Lo he internado en el bosque.

—¿Y los compañeros?

—Aparecerán cuando sea hora. Ya sabes que te has de entender conmigo para el asunto.

—Sí.

—Pues bien; hablemos.

Ventura demostraba algun recelo ante aquel hombre, cuyo rostro nada tenia á la verdad que infundiera miedo, y cuyo trage de gaucho, con su calzon bombacho con botones de plata, su ancho sombrero de fieltro y su chaquetilla corta eran bien peculiares en la república del Uruguay.

En cuanto á la edad del nuevo personage, podria calcularse de veintinueve á treinta y dos años Una barba negra cubria en parte su rostro tostado por los rayos del sol, pero bello y espresivo.

Sus ojos, negros tambien, eran grandes y rasgados.

Sus dientes, blancos y unidos como los de una criolla de la Isla de Cuba.

—Hablemos de lo que importa, Ventura, pues ya sabes que esta noche desean terminar el asunto los compañeros

—Mi amo no ha vendido las pieles. Tiene diez mil de toro y ocho mil de caballo; debiamos esperar á que tuviera ese dinero en casa, dijo el indio.

—¡Bah! Tu amo es muy rico.

—Sin embargo, el dia que venda lo será mas.

—No podemos esperar. La compra de esas pieles sera el mejor pretesto para que conceda hospitalidad. Luego, ya sabes tú á lo que te has comprometido, á encerrar los perros y á abrir la puerta á nuestros amigos.

—Yo no falto nunca. Ademas, estoy cansado de servir, deseo volver á mis antiguas costumbres. Los españoles le gusta mucho de tener criados indios, y los indios no pueden ver á los españoles porque fueron los primeros que le arrojaron de sus selvas.

—Por eso mismo contamos contigo.

—Aún no hemos hablado de las particiones.

—Tienes poca memora. Se trató de hacer partes iguales.

—A mí me gusta mas un precio alzado. Quiero por abrir la puerta, encerrar los perros y ponerme de vuestra parte en caso de resistencia, cien onzas; con eso podré comprar un ganado y vivir á mis anchas.

—Reflexiona que somos cinco, incluso tú, y que pudiera tocarte mas.

—No importa: me contento con las cien onzas.

—Sea pues como gustes. Escucha ahora nuestro plan. Un poco antes de la tarde me presentaré en la casa diciendo que soy un comisionado de Buenos Aires que vengo á comprar cueros para remitir á Europa. Mi entrevista con tu amo durará hasta que entre la noche. Es probable que ma invite á que me quede. Si así lo hace, aceptaré. Como yo desconozca la casa, me retiraré á la habitacion que se me designe vendrás tú con la escusa de si se me ocurre algo, y me enseñaras el dormitorio del Sr. Neval. Despues te retirarás, bajando á abrir la puerta á los compañeros, haciéndoles antes una señal por la parte del bosque con una luz. Luego vendreis todos á reuniros conmigo. Lo demás es cuestion de una hora, y mañana al romper el dia partiremos el botin como buenos hermanos.

—¿Y que pensais hacer con mi amo?

—¡Toma! Eso lo dirán las circunstancias. ¿Quien puede preveer lo que sucederá?

—No quisiera que le matárais.

—En cuanto al mudo, me importa poco que le degolleis.

—¿Le odias mucho?

—Me trata como á un perro.

—Yo creia que no te molestaba mucho con su conversacion.

—¡Bah! Me enseñó á hablar por señas, y cuando no le comprendo tan pronto como él desea, me sacude sin consideracion.

—¿Porque no te defiendes?

—Porque á pesar de sus pocas carnes, él tiene mas fuerzas que yo.

—Veo que le tienes miedo.

—¡Miedo!

Los ojos del indio despidieron dos relámpagos de ira.

El desconocido se sonrió.

—Esta noche, si te place, puedes vengarte Daniel y cien onzas serán el premio de tus servicios.

—Entonces queda arreglado el asunto.

—Supongo que no faltarás.

—Como espero que no falteis vosotros.

—Toca esta mano, y sea un apreton franco y cincero la señal de nuestra alianza.

Y aquellos dos hombres se estrecharon las manos cordialmente.

Entonces el hombre que vestía el traje de gaucho presentó á Ventura un frasco forrado de baqueta,

—Bebe, le dijo: es coñac legítimo.

El indio no se hizo repetir el ofrecimiento.

—Ahora es preciso que nos separemos. Antes de la caida de la tarde estaré en casa de tu amo.

El gaucho dio un silbido particular, que fué contestado por el fogozo relincho de un caballo.

—¡Aqui, Mosca aqui! repitió.

Una jaca de dos cuerpos, negra y redonda como una mora, con la cabeza pequeña, descarnada é inteligente, y unas piernas finas y nerviosas, apareció gallarda y juguetona entre los árboles del bosque.

—¡Qué hermosa jaca! dijo el indio miráudola con envidia.

—Hermosa y buena. Corre como un corzo y salta como una pantera. ¿No es verdad, Mosca, que tú no tienes rival?

La jaca, que agradecia las caricias de su amo, agitó la gallarda cabeza, piafando con impaciencia.

—Conque lo dicho, dicho, Ventura, repuso el gaucho saltando sobre la jaca sin necesidad de los estribos; dentro de algunas horas me verás llegar á casa de tu amo, pero tan completamente trasformado que solo si te fijas en mi barba negra podras reconocerme. Pero bueno es que te dé mas pormenores para que te inspire confianza. Me llamaré dou Santiago Maldonado, comerciante en cueros, de Buenos Aires. Hasta la vista.

Y el gaucho, sin esperar respuesta, partió al galope, perdiéndose muy luego en el bosque.

Ventura permaneció algunos segundos inmóvil; luego se encamino hácia la salida de la selva llego al sitio en donde habia ocultado el cántaro, y echándosele sobre las espaldas, dijo.

—Vamos por la noche.

CAPITULO III.

EL COMERCIANTE DE BUENOS AIRES

El doctor Nerval, durante la estacion de la canicula, tenia la costumbre de comer á la sombra de su frondoso emparrado, verde cortina de moviles ojas levantada delante de la fachada interior de la casa.

Serian las cinco de la tarde, y la mesa, servida, solo esperaba á su dueño, cuando Nerval, que se disponia á dirigirse al comedor, vió entrar en su despacho al indio Ventura con toda la indolencia y amabilidad de los de su raza.

—¿Temes que haya olvidado que es la hora de comer? le pregunto el doctor.

—Su merced debe perdonarme si le molesto, porque no es culpa mia, contestó el indio enseñando sus dientes á través de una sonrisa.

—Bien.

—¿Qué quieres?

—Yo no quiero nada, señor; es otro el que desea hablar con el amo.

—La hora no es la mas oportuna: que vuelva mas tarde.

—Eso mismo lo he dicho yo, señor; pero díce que llegó ayer de Buenos Aires y que trae una carta de no sé quién de Montevideo.

—¿Te ha dicho cómo se llama?

—Don Santiago Maldonado, comerciante en pieles, de Buenos Aires.

El semblante de Nerval se humanizó un tanto ante de la idea de que aquel importuno tal vez venia á comprarle las pieles que tanto le disgustaban.

—Entonces, siendo una persona así condúcele al comedor. Comerá conmigo si tiene apetito, ó me verá comer si no tiene gana. Pero aguarda, iré yo mismo. ¿Dónde está?

—En la empalizada de la puerta principal.

—Di á Guadalupe que me sirva la comida, pero que añada un cubierto á la mesa por si acepta el convite el forastero.

Nerval se dirigió al sitio indicado por el indio y este á la cocina á dar las órdenes de su amo.

El gaucho que hemos visto en la selva y Santiago Maldonado eran una misma persona, si bien el traje que vestia el fingido comerciante de Buenos Aires daba á su persona un carácter completamente distinto.

¿Y cómo inspirar desconfianza un hombre cuyo traje casi elegante, sus finas maneras y su rostro simpático, se hallaban protegidos por una carta de uno de los mas acreditados comerciantes de Buenos Aires?

Además, el señor Maldonado se presentaba con el objeto de comprar todas las pieles que tuviera Nerval, y para un hombre esperimentado era una garantia la gruesa sortija de brillantes que llevaba el forastero en el dedo indise de la mano derecha y la grueza cadena de oro que lucia cruzandole el pecho.

—Entre comerciantes, dijo Nerval despues de los primeros saludos, debe reinar la mayor franqueza. Usted viene á caballo, es jóven, y tendrá probablemente apetito.

—Yo iba á sentarme á la mesa cuando me anunciaron su visita. ¿Quiere vd. aceptar mi modesta comida?

—Con mucho gusto, caballero; así tendremos ocasion de hablar del asunto que aqui me trae.

Nerval ofreció el brazo á Maldonado, y ambos se dirijieron al comedor.

Al sentarse á la mesa, el Dr. observó que su huesped llevaba un cinto de charol negro y un rewolver, y sonriendosé dijo:

—Veo que conoce vd. el pais; viene vd armado.

—En Montevideo me dijeron que andaban por estas cercanias algunos hombres de no muy sana conducta, y compré este rewolver de doce tiros.

Maldonado, con una naturalidad admirable, se quitó el rewolver, y dándoselo á Nerval, repuso:

—Es una preciosa arma. Los Norte-Americanos los construyen con una admirable precision.

Nerval examinó el rewolver, entregándolo luego á Maldonado, y este lo dejó con indiferencia sobre una silla.

Guadalupe sirvió la sopa.

Comenzaron la comida con la cordialidad de dos buenos amigos.

—Creo que no debemos ocuparnos por ahora del negocio de las piedras, dijo Maldonado.

—Tiene usted razon: comamos. Cuando nos sirvan el café, entonces hablarémos.

Y efectivamente, comenzó la comida y la conversacion recayó en la política.

Nerval manifestó que las cosas se habian puesto en tal estado que era imposible de todo punto vivir en Montevideo ni en ninguna de aquellas repúblicas.

—Bien se conoce que le llama á usted su patria, repuso Maldonado.

—Qué quiere usted, soy español de pura raza, y de aquellos que en ninguna parte del mundo olvidan los clásicos garbanzos de Castilla.

Asi es que, con el objeto de realizar, hará una rebaja de consideracion á la casa que usted representa si se queda con todos los cueros y los paga al contado.

—Tengo ámplios poderes para arreglar la cuestion del pago.

—Y aquí para entre los dos, ¿crée usted que la casa podrá adquirir treinta mil pieles?

—No hace muchos dias hemos fletado un buque para Francia con sesenta mil.

Mi principal es uno de esos comerciantes de gran base.

—Entonces confio que nos entenderémos.

—No deseo otra cosa.

Durante la comida no se habló mas del negocio.

Nerval, á quien el deseo de abandonar pronto aquellos paises le tenia inquieto, demostraba sin reserva el contento que le causaba el negocio, segun él, próximo á realizarse.

De vez en cuando Nerval fijaba su mirada con curiosidad en su huesped como si quisiera recordar su fisonomia ó su voz; pero Maldonado proseguia hablando con su calma acostumbrada.

Cuando Ventura sirvió el café, el trato de las pieles comenzó de nuevo.

Si alguna sospecha habia concebido Nerval, esta quedó desvanecida ante la tranquilidad del señor Maldonado.

Sin embargo, Nerval pensó mas de una vez que aquellos ojos los habia visto en alguna parte. ¡En donde! Eso era lo que no podia responderse.

Terminado el negocio, recayó la conversacion sobre los acontecimientos políticos que afligian á la república.

—Me he convencido, señor Maldonado, dijo, Nerval, que en ninguna parte se vive mejor que en Europa,

—Pienso antes de mucho hacer un viaje contestó con naturalidad el huésped.

—No ha estado usted nunca en España?

—Jamás.

—Debe usted verla.

Cuando partió nuestro buque, estuve tentado de embarcarme; pero lo haré á la primera ocasion.

Y Maldonado bostezó disimuladamente; pero notando que Nerval no se apercibia de aquel síntoma del sueño.

—Soy un desconsiderado, dijo el doctor; estoy aqui charla que te charla, olvidando que usted ha hecho su viaje á caballo y debe estar rendido.

Maldonado se sonrió.

—Ventura, repuso, ¡está dispuesta la habitacion del señor!

El indio afirmó con un movimiento de cabeza la pregunta,

Nerval miró la esfera de su reloj.

—¡Diantre! Hace cinco horas que nos centamos á la mesa. Los buenos comerciantes lo olvidan todo cuando se trata de hacer un negocio.

Nerval se levanto, imitándole Maldonado.

—¿A qué hora quiere usted que salgamos mañana para Montevideo?

—Me tiene usted á sus órdenes.

—Como nos hallamos en la estacion del calor creo conveniente madrugar.

—Opinó lo mismo.

—Saldremos pues á la cinco de la mañana.

—Entonces que me llame mi criado á las cuatro y media,

—Buenas noches querido huésped.

—Buenas noches amigo mio.

—Ventura, acompaña á este caballero á su habitacion.

Maldonado, despues de estrechar la mano de Nerval, hizo una seña al indio para que cogiera el rewolver que habia dejado sobre una silla, y salio del comedor.

Nerval volvió á sentarse en una butaca y quedóse en actitud reflexiva.

Trascurrieron algunos minutos.

—¡Bah! se dijo hablando consigo mismo. Siempre que se presenta delante de mi un desconocido, tengo la ridicula aprension de figurarme que he oido su voz, que he visto su rostro; todos me parecen antiguos conocidos de Europa,

Y diciendo esto, tiró del llamador de una campanilla.

Daniel se presento.

—Tengo buenas noticias que darte, querido Daniel. Acabo de vender las pieles. Dispon te por consiguiente á abandonar estas tierras.

Los ojos del mudo brillaron con todo el esplendor de la alegria.

—¡Ah! Ya sé que te gustaria morir en Italia; pero hasta ahora nos ha sido imposible. Pasado mañana, cuando regrese de Montevideo, pensaremos el modo de salir de este presidio.

Nerval ensendió una bujía y continuó:

—Voy á acostarme. Procura que mañana á las cinco se hallen ensillados el caballo del forastero y el mio: coloca en las pistoleras mis dos rewólvers.

El mudo indicó á Nerval por señas si tenia que acompañarle.

—No, te quedarás en casa.

Poco despues, Nerval, casi contento del negocio acababa de hacer, y sin ningun recelo sobre el asomo de sospecha que habia concebido, se acostaba, y pronto en sueños se imaginó en Paris, disfrutando tranquilamente de su fortuna.

CAPITULO.

UN AMIGO DE ANTAÑO.

El huésped, al verse en su dormitorio dijo en voz baja al indio:

—Te espero: no lo olvides.

Luego apagando la luz se tendió en la cama sin desnudarse.

Trascurrió una hora.

El mas profundo silencio reinaba en la casa.

Como la noche era calurosa, Ventura habia dejado una ventana abierta, y un rayo de luna se posaba sobre la terrapisa, bañando una parte del pavimento de la sala.

Santiago no dormia; con el oido atento esperaba oir el menor ruido para ponerse en pié.

Un reloj de pared dió doce campanadas

Maldonado se sentó en la cama, ciñose el rewólvers á la cintura, y sacando un fino puñal del bolsillo del pecho de la levita, provó si salia de la vaina.

Impaciente sin duda por la tardanza del indio, se deslizó y fué á sentarse junto á la ventana.

Fijó su atencion.

—Él es sin duda, se dijo poniéndose en pié.

Pero como medida de precaucion empuñó el mango del puñal.

La puerta, que habia quedado entornada, se abrió, haciendo rechinar sus gozness.

—¿Quién vá? dijo Maldonado.

—Soy Ventura.

—¿Duerme tu amo?

—Todo el mundo.

—Menos nosotros, ¿no es eso?

—¡Es claro! Nosotros tenemos que velar.

—Vamos cuando gusteis.

—Al instante, pues tengo que hacer la señal á los compañeros.

—Supongo que nuestro hombre tendrá la costumbre de encerrarse por dentro en su dormitorio.

—Esta noche no le ha valido eso, por que yo dejé abierta la ventana del jardin y por ella se puede saltar facilmente.

—¡Ah! Eres un muchacho precabido. Solo falta que él la haya cerrado.

Ventura se sonrió á pesar de la oscuridad como si su cómplice pudiera verle.

—La ventana está abierta, dijo: acabo de verla antes de venir; solo mi amo tiene la costumbre de dormir con luz, y debe usted entrar en el dormitorio con alguna precaucion.

—¿Por qué?

—Supongamos que cuando usted entre, él no esté dormido.

—¡Ah! Te comprendo. Entonces haría fuego desde la alcoba. Te doy las gracias por el consejo; pero en estos casos algo es preciso arriesgar. Vamos.

—Déme usted la mano y procure hacer el menor ruido posible, sobre todo mientras crucemos el pasillo; el mudo duerme en la habitacion inmediata á la del amo, y tiene el oido muy fino.

—Seguiré tus consejos, dame la mano y guíame.

Ventura iba descalzo, se deslizaba sin hacer el menor ruido, y mas que por un hombre podia tomarsele por una sombra.

Cruzaron el corredor sin obstáculo alguno.

La puerta que comunicaba con el jardin estaba abierta.

Salieron.

—¡Picara luna! dijo Ventura. Parece de dia.

—¿Y que nos importa? Aun que despertaran la vicioria seria nuestra.

—No conviene confiar mucho; la *rancheria* está cerca y el amo tiene allá gente de su confianza.

Maldonado levantó las espaldas como el que no teme el peligro, contentándose con decir en voz baja:

—Tú y yo dos, y cuatro que se hallan cerca, seis, que bien armados y decididos valen por doce.

Avanzaron algunos pasos mas sin separarse del muro del edificio.

Ventura se detuvo.

—Esa es la ventana, dijo.

—¿Estás seguro?

—¡Toma! ¡Ya lo creo!

—Entonces ábrela.

Ventura empujó las maderas suavemente, que cedieron, dejando paso á un rayo de luz que salia de la habitacion.

—¿Estará despierto?

—Tiene la costumbre de leer en la cama.

—Entonces espera; trae una rama de árbol.

—¿Para qué?

—Tráela y lo verás.

Ventura no tuvo que andar mucho para encontrar lo que pedía Maldonado, y este colocó su sombrero á la punta de la rame, y aquella especie de espantapájaros fué introducido por le ventana.

—Duerme, dijo afirmativamente Maldonado; puedes hacer la seña á los compañeros.

Y sacando el rewolver, saltó desde el jardin dentro de la habitacion.

La alcoba se hallaba á la izquierda de la ventana, iluminada por la luz de una lámpara.

El lecho en donde dormia, cubierto por una gran tela de color de rosa ó especie de mosquitera colgada en forma de pabellon imperial desde el techo, no dejaba ver el cuerpo del Doctor.

Maldonado, una vez dentro de la habitacion, se detuvo, y sin duda pareciéndole el rewolver una arma demasiado estrepitosa, le colocó en la funda y sacó el puñal.

Entonces se encaminó hácia el lecho andando de puntillas.

Cuando llegó, se detuvo como para cerciorarse de que su víctima dormia.

Una sonrisa de satisfaccion se dibujó en los lábios de aquel hombre, y cogiendo la mosquitera con la mano izquierda, la descorrió.

Nerval dormia con el pecho descubierto por que el calor era escesivo.

La mirada de Maldonado se fijó en el sitio en donde, segun sus cálculos, se hallaba el corazon del Doctor.

—El golpe puede ser seguro, dijo hablando con sigo mismo; pero bueno será antes tener con el un rato de conversacion.

Y diciendo esto, tocó con la punta del puñal la frente del Doctor.

La lámpara alumbraba lo bastante para que Nerval reconociese á su huésped.

El Doctor abrió los ojos sobresaltado.

Al principio no pudo darse cuenta de por qué el hóesped se hallaba en su alcoba con un puñal en la maño.

Fué á incorporarse, pero Maldonado le dijo:

—No permito que se mueva usted; esa postura es mas cómoda.

Santiago pronunció estas palabras con un acento tan sarcástico, que Nerval sospechó que algun peligro lo amenazaba.

—¿Qué es esto? ¿Porqué entra usted en mi alcoba de ese modo?

—Parece increible, querido Doctor, que sea usted tan flaco de memoria.

Nerval, como si en aquel momento lo comprendiera todo, estendió el brazo hácia la mesa de noche, donde habia un rewolver de seis tiros.

Maldonado, conociendo su intencion, cogió por el cuello á Nerval y con una fuerza increible le sujetó.

—He dicho á usted que no se mueva y no me gusta repetir las órdenes.

—Pero ¿qué es lo que usted quiere? preguntó con espanto Nerval.

—Dos cosas: su vida y su dinero; creo que pedir mas seria un abuso.

—¡Mi vida! ¡mi dinero! esclamó aterrado el doctor. Pero esto es un sueño, esto no puede ser verdad.

Nerval iba á pedir socorro, cuando Maldonado le apoyó la punta del puñal en la garganta.

—Si da usted un grito, muere degollado. Ya sabe usted con que facilidad se hace esa operacion en estos paises,

gre inocente los registros escandalosos de esa criminal eleccion?

Si el Sr. Sarmiento estudiase lo q' pasó en la Rioja, lo que hicieron sus partidarios, se avergonzaria de llamarse Presidente, y haria su maleta y se iria como lo anunció para el caso de persuadirse de lo que le decimos.

¿Por que ha mandado sobreseer en la causa del General Arredondo? Ha tenido miedo de aparecer sabiendo oficialmente las cosas y ha cerrado los ojos.

¡La intervencion de Santa-Fé! ¿Quien no sabia que saliendo electo el Sr. Cabal, prevalecia la candidatura del General Urquiza? El Dr. Costa ha vindicado al Gobierno de el cargo que hoy hace el Sr. Sarmiento de una manera concluyente.

Qué entiende el señor Sarmiento por "se "le mojó la polvora" en la Rioja y Santa Fé? Espliquese.—Asi tendremos ocasion de entrar en detalles muy curiosos, que no sospecha siquiera.

« Los Ministros del General Mitre com« praron los votos de Santiago, Tucuman y « Catamarca! » ¿Y no se le ha caido de la mano la pluma con que el señor Sarmiento escribia esta maldad?

¡Ignora la indignacion que vá á producir esta torpe calumnia? La inmensa mayoria de estas Provincias no podia ser comprada, no tenia el Gobierno bastante dinero para esto, ni eran comprables los mas honrados y respetables ciudadanos á quien el señor Sarmiento no es capaz, si no en un estado de locura de inferirles una ofensa semejante.

¿Y como fueron comprados estos votos? El señor Sarmiento lo dice.— « Teniéndo á Taboada pagado mes á mes, de fronteras, y « no fronteras, sin que se hiciera constar « que esos pagos iban á manos de los po« bres soldados, y en tanto que se tenia al « ejército y demas servicios de fronteras, « impagos, por 12, hasta 24 meses, por que « alli no habia elecciones que pagar.»

A nuestra vez denunciamos al Presidente señor Sarmiento como un solemne calumniador, y lo provocamos á que pruebe lo que tan inicuamente se ha atrevido á decir.

Pero es realmente tan torpe la calumnia, que no resiste el mas lijero examen.

«Taboada era pagado mes á mes, en tanto « que se tenia al ejército y demas servicios « de fronteras impagos por 12, hasta 24 me« ses, por que alli no habia elecciones.»

Si esto fuera cierto, el cargo era al Dr. Paz, al Coronel Martinez y al Sr. Gonzalez. El General Mitre vino en Enero de este año y no podia haber hecho esos pagos, durante 24 meses.

Pero ya hemos dicho es incierto que se hayan hecho corrientemente estos pagos, que han sufrido las demoras de todos los otros y aun estan muchos impagos.

¡Pagos de fronteras y no fronteras! Es decir pagos indebidos, ROBOS. ¿Y el Presidente cree que puede denunciar robos y que dar la denuncia en nada, cuando esos robos son contra el Tesoro Nacional puesto á su cuidado y defensa?

Esos robos no han podido hacerse, sin que ademas de la criminalidad del Presidente General Mitre y sus ministros, á quienes acusa el Sr. Sarmiento, sean cómplices los contadores y demas oficinas públicas que intervienen en esas clases de pagos.

Deber del Sr. Sarmiento es ordenar una indagacion de estos crimenes. No lo hará porque sabe bien que son falsos.

Para calificar mejor la naturaleza del crimen imputado *se agrega que no se hacia constar que esos pagos iban á mano de los pobres soldados*, es decir precisa de una manera muy clara el crimen de robo.

El delito era de aquellos que no pueden perpetrarse sin la complicidad de las principales oficinas del Estado.

Para que se entreguen sumas, con destino al pago de las fuerzas, es preciso las listas de revista, los informes de comisaría, Contaduria y los Decretos de los ministerios de Guerra y Hacienda.

Mientras no se dá cuenta de estos pagos hechos por comisarios ó Gefes comisionados al efecto, no se puede mandar hacer otras entregas—No hay como omitir la constancia de que los pagos se hacian en tabla y mano propia.

Si ha procedido con el General Taboada de otra manera, los que han autorizado estos fraudes son culpables desde el Presidente hasta el Tesorero.

Pero nada de esto ha sucedido. Haga publicar el Presidente los pagos hechos á las fuerzas de Santiago y se verá la calumnia.

El ejército del Norte era provisto por una comision Nacional, de que era miembro el Sr. Senador Frias, y los Guardias Nacionales de Santiago están aun impagos por el tiempo de su campaña, pues solo recibieron una pequeña cantidad ó ausilio á cuenta—El General Taboada no ha recibido sino sumas muy insignificantes de la comision á quien dió cuenta habiendo sido aprobadas por el Gobierno últimamente.

Los sueldos de la guarnicion de frontera en Santiago están impagos hace muchos meses, como todas las fronteras.

Se iba á mandar pagar por un comisario algunos meses—Entendemos que aun no se ha hecho.

¡Cuales son pues las sumas pagadas mes á mes á Taboada!

Presidente Sarmiento, habeis descendido mucho—Podeis seguir calumniando, pero un calumniador no puede ser primer magistrado de un pueblo libre.

La oposicion que desprecias va á ser grande y muy grande por vuestra propia obra; y echais á ella á los miembros de la anterior administracion sin excluir al General Mitre *á quien acusais de ser el que mueve á todos.*

Pero realmente hemos sido sorprendidos de los estremos á que se deja llevar el Sr. Sarmiento por su amor propio exagerado—La República no creerá que haya podido decir esto:

"Entre tanto el General Mitre, quiere aparecer ignorante y sin participacion alguna en los esfuerzos de la presente oposicion de sus amigos:—tan inocente como en la lucha electoral última. Pero ya se sabe bien, que el General Mitre en politica, hablando, escribiendo, discursos, proclamas, brindis, es un Mitre de oropel, papel pintado, un Mitre falsificado: el que aun no conozca el verdadero General Mitre ideas y propositos, lea la "Nacion Argentina" de cada dia y encontrará al verdadero General Mitre.»

El Presidente Sarmiento puede seguir en este camino; ha de lamentar sus consecuencias.

El ataca, injuria y ofende á los ciudadanos mas respetables y se formará una oposicion que no crece.

Pero á nombre de la justicia no podemos dejar pasar sus calumnias y exigir lo que se debe pedir.

Emplazamos al Presidente, para que pruebe lo que ha dicho—Si no lo hace la calumnia quedará demostrada, y la República empezará á ver, que el Sr. Sarmiento no tiene las cualidades necesarias para el puesto que ocupa, y que el único correctivo es un ministerio que impida sus lijerezas en vez de estimularlas, tal vez con propósitos que el mismo Señor Sarmiento ha de reconocer en un tiempo no muy remoto.

La cuestion de Corrientes.

No pudiendo el Presidente defender su politica en los negocios de Corrientes, ha tenido que negar los hechos, ocultar otros, retroceder en sus propósitos y llevar la discusion á terrenos estraños al asunto.

Nosotros hemos dicho, que el Sr. Sarmiento habia dado participacion al General Urquiza, en los asuntos de Corrientes.

Los diarios de Entre-Rios lo confiesan apesar de las negaciones de los órganos oficiales del Presidente.

Nosotros deciamos que esto era un error lamentable, y el Sr. Sarmiento ha acabado por confesar el hecho y lisongearse de él. Parece increible pero ha dicho esto:

« ¡Hecho singular! Recibimos varias cartas del estrangero, felicitándonos por el advenimiento del Sr. Sarmiento al mando de la República, y en todas esas cartas nos revelan un temor idéntico. A saber—« que Urquiza sea el opositor que dé trabajo al Gobierno del Sr. Sarmiento.

Y nosotros hemos contestado—« Se equi« vocan; no es Urquiza el opositor de Sar« miento, sino los miembros que compusieron « la pasada administracion; esos son los opo« sitores.»

Qué sorpresa vàn á recibir nuestros corresponsales! »

Sarmiento se declara amigo del General Urquiza, y enemigo del General Mitre y de **la pasada administracion.**

Está pues confesado lo que deciamos. La mision del Dr. Velez ha tenido por objeto la alianza de Sarmiento con el General Urquiza.

Este hecho que anunciamos y condenamos viene ahora á ser confesado y defendido. Veremos las consecuencias.

Hemos dicho que el General Caceres habia sido indultado. El Presidente niega el hecho. Pero no hay quien lo sepa. Por eso vemos que no se publica la nota del Dr. Velez dando cuenta de su comision y solo se publica la del Dr. Avellaneda.

Insistimos pues en que el General Cáceres no vendrá á someterse á juicio.

Este es el error mas grave de la política del Sr. Sarmiento.

El Gobierno Nacional empezó á intervenir en Corrientes por medio del Dr. Velez y sus notas lo prueban. Pero apercibido de su error ha vuelto atras, y ha decidido no intervenir.

Nada tienen que ver los hechos del Dr. Elizalde con la solucion que se dé á la cuestion de Corrientes. La discusion que sobre este particular la hemos de tener despues, hoy nos separaria de nuestro objeto:

¿Cual será esa solucion? El Presidente lo ha hecho reconocer por la revolucion.

La mision del Dr. Velez está evidentemente en oposicion con esta solucion, y sus notas y promesas son la negacion mas completa.

¿Que prevalecerá? Nos inclinamos á creer que reconocerá la revolucion, y que la mision del Dr. Velez ha sido un engaño, ó el premio de las concesiones hechas al General Urquiza.

Esto no puede quedar en duda muchos dias.—Si lo que se hace, ha sido convenido por el Dr. Velez con el General Urquiza, quiere decir que este no ha sido engañado y que ha desarmado á los que armó en Corrientes, por algunas promesas.

Esto será el pacto Sarmiento.

Urquiza que viene á dejar muy atrás el convenio Urquiza-Alsina.—¿Qué será ese pecto?

Diabluras del Dr. Velez.

Si no ha habido convenio, se ha engañado al General Urquiza burlándose de él, es probable que las cosas se enreden gravemente.

La cuestion de Corrientes era muy clara en el estado en que estaba.

La Provincia de Entre-Rios no debia ni podia meterse en la cuestion, y el General Urquiza tenia miedo de llevar sus propósitos adelante.—Habria mantenidose quieto.

Cásares tenia que irse.—Lopez no tenia como resistirse.

La revolucion triunfaba por que era popular, sin que el Gobierno Nacional interviniese.

La mision del Dr. Velez ha venido á abrir una nueva situacion.

La revolucion no triunfará por sus elementos.

O hay un pacto Urquiza Sarmiento, ó hay una embrolla del Dr. Velez.

En el primer caso la revolucion queda envenenada, en el segundo serias complicaciones vendrán por momentos.

Venganza innoble

El Dr. Varela, Ministro de Relaciones Esteriores, no ha querido dejar de aprovecharse de un momento dado, para ejercitar una venganza indigna.

El Sr. D. Ernesto Landivar, actual secretario de la Legación en el Brasil, ha sido destituido!

No ha habido para ello ningun motivo especial, sino que el Sr. Landivar tenia conexiones de familia con el Dr. Elizalde.

Este es un proceder arbitrario é injusto.

Al iniciarse la presidencia del General Mitre, estando estudiando el jóven Landivar en la Universidad para seguir la carrera de abogado, fué nombrado oficial de la legacion en Paris. Abandonando su carrera, marchó á desempeñar su puesto.

Allí permaneció al lado del Sr. Balcarce algunos años, hasta que regresó para ser nombrado Secretario de la Legacion en el Brasil.

Ha desempeñado por mucho tiempo este puesto, cumpliendo siempre con sus deberes, mereciendo la aprobacion de sus superiores hasta el punto de quedar encargado de la Legacion cuando el ministro Torrent vino con permiso del gobierno.

Inesperadamente ha sido destituido del cargo que actualmente desempeña, sin que se esprese para ello ningun motivo.

El jóven Landivar ha sido ajeno á las luchas politicas que en el interior nos han dividido: no ha tomado en ellas ninguna participacion, pues siempre ha estado ausente. No ha dado ningun motivo que justifique su destitucion. Pero tenia el pecado original de ser pariente del Dr. Elizalde, y esto bastaba para decretarla, en la forma que se ha hecho.

Con procederes semejantes, inspirados nada mas que por el odio y la sed implacable de venganza sobre seres inermes, no comprenden los hombres del Gobierno el mal que hacen á nuestro pais.

Los jóvenes distinguidos de nuestra sociedad no es posible que se dediquen á la carrera diplomática, desde que por una veleidad ó una venganza están espuestos á ser separados de sus empleos, despues de haber abandonado la carrera á que se dedicaban.

Y esto es para nosotros, como periodistas el lado mas serio de la cuestion.

Un jóven que dedica á esa carrera, abandonando sus estudios universitarios, que le ofrecian un porvenir seguro, no puede ser separado de su empleo sino por motivos muy poderosos—En todas partes son considerados por los Gobiernos que los emplean, y entre nosotros, despues de fundado el nuevo órden constitucional, es el único caso que ha ocurrido.

Estaba resersado al Dr. Varela la iniciacion de este nuevo sistema.

Comprendemos bien que el Dr. Varela haya descendido hasta ese estremo, ensañándose con un jóven inofensivo en odio á sus allegados, pero no nos esplicamos como el Sr. Sarmiento, que debia saber lo que es la carrera diplomàtica, se presta á ser instrumento de una venganza tan ruin y tan innoble.

Esperamos que no sea este el último pase que se dé en ese sentido, y que muchos jóvenes que se hallan en el caso del Sr. Landivar serán tambien separados de sus empleos, sin mas objeto que satisfacer una venganza; ó se compensan trabajos electorales.

Esto responde á un plan combinado de persecusion y distituciones injustas é inmotivadas para los hombres que han sostenido la política del General Mitre. Siga ese sistema, que la semilla dará sus frutos.

Tiempo al tiempo!

Urquiza colgando á sus amigos.

Habiamos dicho que el General Urquiza acabaria por colgar al caudillo Cáceres, á quien llamaba amigo politico y personal, y á quien alentaba en su resistencia á los mandatos del Gobierno de la República.

No han trascurrido muchos dias para el cumplimiento de aquella profecia.

De las noticias que ayer anticipamos, y de los documentos que hoy publicamos, resulta que la pacificacion de Corrientes es la obra de un gran pastel amasado entre el General Urquiza y el Ministro del Interior, cuyos resultados definitivos fácilmente podemos alcanzar, y cuyas inmediatas consecuencias son:

1.° Una burla arrojada á las instituciones del pais.

2.° Sacrificio del caudillo Cáceres en aras de la conveniencia personal del Gobernador de Entre-Rios.

3.° Sacrificio tambien del Sr. Lopez, á quien, al paso que se presenta desnudo de toda aspiracion, lo vemos protestar con firmeza contra los procederes de los que arreglan la suerte de los pueblos consultando los intereses personales de un caudillo.

El General Urquiza se ha mostrado consecuente con su vida pasada—sus amigos no deben estrañar la conducta que há observado en los negocios politicos de Corrientes.

Y si han de ser francos alguna vez, pongan hoy su mano sobre el corazon, y verán como palpita de ira en presencia de los hechos que acaban de tener lugar.

Entonces nos harán cumplida justicia, y tal vez piensen en separarse de un partido, cuyo gefe jamas ha corrido la suerte de ese partido, sino era aconsejado por el grito de sus propias conveniencias.

Esta última y amarga leccion que el caudillo Ente-Riano acaba de dar á sus amigos, tal vez este llamada á ejercer una influencia saludable en los destinos de la República.

Los que llevamos por bandera la Nacionalidad en nuestras luchas diarias, no queremos el ostracismo de los partidos. Lo que queremos es el imperio de las intituciones, dando cabida á todas las influencias lajitimas á todos los partidos y á todos loa hombres honorables que la República cuenta entre sus hijos.

Pero, para llegar á tal resultado, se comprende que cada fraccion debe prestarse animada de un pensamiento propio y no la sombra de un tutelaje vergonzoso.

Es necesario que cada pueblo sienta y haga por si mismo—que su influencia predomine en la opinion, y que su pensamiento sea vergonzosamente suplantado por la voluntad de un caudillo.

Y el General Urquiza, ejerciendo protectorado sobre Corrientes y Santa-Fé es el obstáculo mas serio para llegar á aquella suprema aspiracion del pais, cuya realizacion será el complemento de la Nacionalidad en el terreno de las instituciones, de la libertad y del derecho.

Fuerza es, pues, acometer ya la obra.

Hagamos alguna vez patria, sacudiendo una influencia perniciosa, una influencia que lleva el pais á la ruina, Provincias determinadas á la esclavitud perpetua, un circulo al sacrificio eterno, siempre que asi lo exijiera la conveniencia persona, de un caudillo, y las instituciones á ser una mentira sarcástica ó sangrienta con mengua del esfuerzo de tantas generaciones.

Tengamos presente lo que acaba de suceder en Corrientes: alli acaban de caer los amigos del caudillo Entre Riano, apuñaleados infamemente por la misma mano que los habia empujado á la resistencia.

(*Federalista.*)

Gobernador de Corrientes.

Los gefes del ejército correntino han hecho la siguiente manifestacion:

Proponemos al pueblo de Corrientes, al ciudadano Santiago Baibiene para Gobernador de la Provincia en el próximo periodo constitucional; y para Vice Gobernador al ciudadano Celestino Araujo.

No hacemos recomendacion alguna de nuestros candidatos por que el pueblo los conoce.

El pueblo que ha acudido á nuestra voz de alarma cuando lo llamamos á destrozar sus cadenas, nos acompañará en los comisios á salvar los principios de la revolucion de Mayo, votando con nosotros.

Asi lo esperamos porque creemos haber interpretado bien sus simpatias y sus aspiraciones.

Campamento en Avalos, Octubre 18 de 1868.

Coronel Ruperto Montenegro, Sarjento Mayor Benito Benedicto Aquino, Sarjento Mayor Antonio Aguirre, Sarjento Mayor José M. Ojeda, Capitan Manuel Gomez, Capitan José E. Rodriguez, Capitan Marcos Sotelo, Teniente 1.° Enrique Romero, Teniente 1.° Juan P. Quintana, Teniente 2.° Leopoldo Alvarez—Teniente 2.° Escolástico Lopez, Teniente José Acuna, Alferez Ildefonso Araujo, Teniente Juan F. Godoy, Alferes Gerónimo Sosa, Alferez Elias Espinosa, Alferez Angel Nuñez, Alferez Justo P. Sotelo, Alferez Zacarias Medina, Alferez Martin Ojeda, Alferez Santiago Brez, Alferez Conrado Vallejos, Teniente Coronel Miguel G. Soto, Capitan Juan R. Silva, Teniente Coronel Felix Leyes, Sarjento Mayor José M. Serial, Alferez Fermin Prieto, Alferez Ladislao Prieto, Sarjento Mayor Gevacio Aguirre, Teniente 1.° Felipe N. de Rodriguez, Ayudante Manuel I. Benitez, Francisco S. Barrios, Alferez Romon M. Gomez, Teniente José F. Gramajo, Teniente 1.° Donato Gomez, Comandante Juan C. Romero, Comandante Hermenejildo Ocampos, Sarjento Mayor Juan E. Perez, Teniente Coronel Juan M. Perez, Teniente 1.° Nicacio F. Villordo, Teniente Miguel Machuca, Capitan José E. Gonzalez, Alferez Juan V. Villordo, Alferez Teodoro Ayala, Alferez Damaso Vallejos, Alferez Plácido Dominguez.

(Siguen las firmas.)

Escarnio á los vencidos.

El Gobernador de Entre-Rios ha querido coronar debidamente su obra de traicion a sus amigos de Corrientes.

El General, no solo traiciona y cuelga á sus partidarios—despues que han sido traicionados y colgados, tiene la costumbre de encarnecerlos y de pichalos: la burla y el epigrama á los vencidos es la última palabra.

Pero de esta vez, no solo ha burlado al Sr. Lopez y sus amigos, sino que ha pretendido burlarse del pais, imajinándose que los Argentinos no hemos dado un paso adelante y que nos hallamos á la altura de los que diariamente lo cortejan en los salones de San José.

Léase la proclama que va en seguida, y digasenos despues de ella si tenemos ó no razon para ponernos del lado del buen sentido del pais y de los que candorosamente creyeron en la lealtad del Gobernador de Entre-Rios.

El General Urquiza asegura que el resultado final de la cuestion de Corrientes se debe al Sr. Lopez, y mientras tanto, ese mismo señor Lopez protesta contra el General, abandona el teatro de los sucesos y se presenta en Buenos Aires á requerir la intervencion Nacional.

El General Urquiza asegura que Cáceres obedece los mandatos del Gobierno de la República; y mientras tanto, Cáceres pasa al Estado Oriental y deja burladas las exijencias de la justicia federal.

¿No es esto una pifia arrojada á la República, el escarnio á los vencidos y la ostentacion mas pomposa del cinismo?

Pero, léase la proclama del General Urquiza, y no preguntemos quien estaba reclamando su palabra:

(*Federalista.*)

Maubecin revolucionario Sarmientista.

Hemos recibido una carta de Catamarca en la que se nos da la noticia de haber sido arrestado el ex-Gobernador D. Victor Maubecin y su ex-Ministro el gran "Aristofanes Wilde, que tramaban una revolucion. En Catamarca como en Salta, como en Tucuman y como en otra parte, los ambiciosos descontentos toman el nombre de Sarmiento para turbar el orden, y lanzar el pais en la anarquia. Es necesario que el nuevo presidente dé prontas garantias de paz á todos los Estados que no han votado por su candidatura, á fin de poner un término á estos momentos subversivos, que fomentaban las agitaciones y atraerian al Gefe de la Nacion, que permitiera que su nombre sirviese de bandera de rebelion á todos los aventureros de partido, el odio de los pueblos.

9 de Julio.

Publicamos á continuacion la importante carta que nos dirije un amigo, desde aquella localidad.

Por ella se informarán nuestros lectores minuciosamente, de las depredacciones cometidas por los bárbaros del desierto en sus últimas escursiones á nuestra frontera.

El amigo que la escribe ha sido un testigo ocular de los sucesos que han tenido lugar y podemos garantir de la imparcialidad de su carácter.

Héla aqui:

25 de Mayo, Octubre 27 de 1868.

Querido amigo:

Francamente, amigo mio, he quedado sorprendido del silencio é indiferencia con que la prensa y el pueblo de Buenos Aires ha mirado el triste espectáculo que ofrece la frontera del centro despues de un mes á esta parte. La única circunstancia que nos hizo creer que algo se pensaba hacer en favor de esta parte de la frontera, fué la nota pasada por el ministro de la Guerra al Coronel Granada, despues todo quedó en silencio, sin embargo de haber seguido hasta hoy el drama sangriento que se está representando en esta frontera.

Vecino hace algunos años de esta parte de la frontera, le aseguro que jamás sa ha visto tanta audacia en las indiadas y tanto abandono por parte del Gobierno.

Los indios no han invadido, han estado haciendo con toda comodidad, *pequeñas* tropas (por miles) de vacas, yeguas y ovejas.

Han entrado dias consecutivos, han acampado en las poblaciones de los pobladores del desierto, han muerto á los dueños ó encargados, y todo con la mayor impunidad por que nadie se ha movido.

De los contornos de mi poblacion llevan: 2400 ovejas de Joaquin Romero y hermanos 1200 de Repetto—3000 de Ernesto Pinto—1200 de Jose Gaudarias—1200 de Juan Ruiz 3000 vacas de la estancia de D. Saturnino Unzué—1000 yeguas á Dorrego—La hacienda Mangrullo, yeguada del capitan Romero y de tantos otros que aun no he podido saber quienes son entre ellos D. Juan Laracchaga.

El capataz de Ernesto Pinto, se salvó con tres hombres mas, á pié, el capataz de Gaudarias fué muerto á lanzazos (tenia 14,) un viejo Carrizo y su hijo tuvieron igual suerte, el capataz de Joaquin Romero y un peon, lo mismo, un italiano zanjeador, idem; y varios otros que aun no aparecen y de los que se ignora la suerte que les ha cabido.

Los indios han estado acampados varios adias en mi campo (Quenequin) y de hi han desprendido pequeñas partidas en todas direcciones y han robado lo que han querido *á su antojo.*

¿Es posible que se abandonen con tanta crueldad la vida y los intereses de los hombres que con tanta abnegacion y privándose de todas las comodidades buscan para la civilizacion la conquista del desierto?

Desgraciadamente, mi amigo, esta es la realidad de lo que sucede.

Invaden los indios por espacio de un mes dia á dia, y de Buenos Aires no se manda en socorro de los desgraciados que perecen, un dolo hombre!

Ese es el cuadro que presenta esta parte de la frontera, á cincuenta leguas de Buenos Aires, cuadro de desolacion, de sangre, cuya horrible perspectiva velada por las brumas del desierto no alcanza á herir la mirada del Gobierno que permanece indiferente á tanta desgracia.

El resultado de tantos sacrificios, de tantas fatigas, y de tantas privaciones, espresa de los salvajes de la pampa.

¿No habrá remedio para tanto mal?

Francamente, mi amigo, el proceder del Gobierno es de todo punto vituperable. Con ello conseguirá que los pobladores del desierto abandonen su noble empresa para salvarse siquiera sus vidas, dejando á merced de los salvajes el terreno conquistado con tantos años de sacrificios y constancia.

Si quiere decir al público la verdad de los hechos, publique esta carta; si por el contrario quiere ocultarla rómpala ó haga lo que Vd. quiera.

Su amigo affmo.

N. N.

Aguas corrientes, cloacas y adoquinados de la ciudad

La Municipalidad no debe contratar por su cuenta la ejecucion de esas obras.

Sabemos que la municipalidad ha entregado al estudio del injeniero de la Municipalidad Sr. Pellegrini, asociado á los Sres. injenieros Lacroze y Tassier, todas las propuestas que ha recibido sobre aguas corrientes, cloacas y adoquinados de la ciudad.

En esta cuestion tan debatida y en la que se ha perdido ya tanto tiempo precioso con gran perjuicio de los intereses del municipio, y con evidente peligro de la salubridad pública, creemos que vá por fin á adoptarse una resolucion definitiva.

Nuestra poblacion crece dia á dia, sin contar su aumento natural, no baja hoy de 20,000 inmigrantes los que recibe Buenos Aires anualmente. En los cuatro ó cinco años que se necesitan para la conclusion de esas obras tan urjentemente reclamados, la poblacion de Buenos Aires se habrá aumentado de cien mil almas.

Es pues de una necesidad vital para Buenos Aires que no se pierda el tiempo para resolver la realizacion de los trabajos necesarios para mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion, amenazada por el terrible flajelo del colera que lo ha invadido dos veces en el último año, y cuyos estragos serian mas desastrosos sino se toman oportunamente las medidas que la ciencia aconseja como mas eficaces para conjurarlos,

El señor Pellegrini que como ingeniero de la municipalidad ha sido llamado tantas veces al estudio de esta grave cuestion, debe tener ya su juicio formado sobre ella. Nos aseguran que el señor Tassier es un injeniero aventajado, que ha hecho estudios especiales, y cuya competencia puede ser muy eficaz para ilustrar el juicio de la Municipalidad.

En cuanto al señor Lacrosa ha publicado en 1866 una memoria sobre el establecimiento de aguas corrientes donde se descubre el estudio concienzudo que ha hecho sobre esta cuestion y conocimientos especiales sobre trabajos hidraulicos.

Hemos manifestado anteriormente nuestras opiniones sobre esta cuestion, indicando las principales condiciones que debieran tenerse en vista en la ejecucion de los trabajos, y la forma que creíamos mas conveniente para su realizacion.

Nos hemos pronunciado decididamente contra la idea de que la Municipalidad se encargue por si misma de la construccion de las obras, y mucho menos de que contrate la ejecucion en una empresa constructora por una suma dada para esplotarla por su cuenta.

Esto seria en nuestro concepto el error mas funesto en que pudiera incurrir la Municipalidad. Las obras serian imperfectas é interminables si hubieran de construirse bajo su direccion, costarian tal vez el doble de lo que importarian bajo la activa fiscalizacion, y el vigilante interes de una empresa particular, y serian siempre malas y deficientes. Por mas grande que sea la vigilancia de la Municipalidad, por mas empeño que se tome en la fiscalizacion de las obras, no podria nunca vencer las dificultades, ni escapar á las combinaciones ingeniosas de que se vale el interes particular para encontrar su ganancia á costo del Estado, buscando, como es natural, la satisfaccion de su propio interes sobre el interes público.

En los paises mas adelantados en donde se encuentran á cada paso todos los recurso de la ciencia, donde el Estado cuenta con un cuerpo de ingenieros de la mas alta y reconocida competencia para vigilar y dirigir esas obras, no pueden evitarse estos inconvenientes—¿que sucederá entre nosotros donde todo nos falta desde los materiales primeros que debemos emplear en la fabricacion, desde la piedra para el adoquinado, desde el fierro para los caños de distribucion de las aguas, desde la tierra hidraulica para la construcion hasta el mas insignificante tornillo de una maquina? Para todo tenemos que valernos del auxilio estraño, y de manos intermediarias, y la esperiencia ha demostrado lo que cuesta y como que han sido fabricadas todas las obras hechas ó contratadas por la autoridad publica.

Es preciso no reincidir en un error tan grave, y que á nuestro modo de ver seria el medio de no hacer nada, ó hacer todo malo en una obra de esa magnitud y que requiere la inversion de tan fuerte capital.

Un mal ensayo de este género hecho por la Municipalidad ó bajo su iniciativa directa por un contrato con una empresa cualquiera, puede producir males inmensos para el porvenir, afectando por otra parte de la manera mas grave su propia responsabilidad moral ante el pais.

Es un error pensar que las aguas corrientes van á aumentar las rentas de la municipalidad, y absurdo y atrazado el consejo de que debe utilizar en provecho propio, la ganancia que podria hacer una compañia particular.

La municipalidad no va á aumentar su renta, haciendo la obra ó contratándola con una empresa para esplotarla por su cuenta. Lo que va á hacer es gravar su renta, por que las obras le han de costar el doble si las hace por si misma, y á gravar al pueblo con mayor impuesto para responder al mayor capital que va á invertir.

Contratando las obras con una empresa particular, vá á dar á ganar algunos millones á la empresa constructora por trabajos que no puede ni tiene medios de fiscalizar convenientemente, vá á crearse dificultades y desavenencias cada dia sobre la direccion de las obras con la empresa, vá á recibir trabajos mal concluidos apesar de toda la belleza de los planos que se le han de presentar para la construccion, vá á gastar cada año ingentes sumas en las reparaciones necesarias, y vá á tener ademas que luchar con todos los inconvenientes que presenta la percepcion del impuesto municipal sobre esas obras, fácil siempre para el interés privado, dificil siempre para el estado á quien todos se creen en el mas pleno derecho de defraudar.

No hay un solo ejemplo en nuestro pais de obras públicas construidas bajo la direccion é iniciativa del estado que haya dado buenos y satisfactorios resultados.

Sin hablar de la aduana, del muelle, de la demolicion del fuerte, de la casa del congreso, vease lo que sucede ahora mismo con las "aguas filtradas" en construccion.

Pocos hombres hay como el señor Castro que dediquen una contraccion mas inteligente y que se ocupen con un interés mas activo y mas celoso de las obras cuya direccion y vigilancia se le encomienda. Ha dado ya en muchas ocaciones pruebas notorias del interés que se toma por la cosa pública, y sin embargo de toda su buena voluntad, de todo el celo con que ha buscado que la obra corresponda al objeto que se propuso el gobierno y á los medios que se han empleado para conseguirlo esa obra está muy lejos, segun el parecer de los inteligentes, de satisfacer las necesidades á que está destinada.

Es la culpa del Sr. Castro? De ninguna manera. Reconocemos, y hacemos en esto un acto de justicia, pues hay pocos hombres que hubiesen hecho como el Sr. Castro el sacrificio de su tiempo y que se hubiesen ocupado con mas celo y con mas esmero de los intereses del fisco y de la perfecta realizacion de las obras cuya direccion se la encomendó. Pero el Sr. Castro no es ingeniero, y aunque haga un estudio especial que no es de su competencia para llenar bien su cometido, aunque se aconseje de los hombres de la ciencia.

El Sr. Castro no puede hacerlo todo.

La culpa es de los Gobiernos constructores que no tienen los medios de realizar las obras, y que por esta razon son siempre deficientes.

La direccion de los trabajos de las aguas Corrientes, cloacas, y adoquinado de la ciudad bajo la iniciativa de la Municipalidad, no ha de dar mayores resultados que la de las aguas filtradas, porque no ha de ser ni mas inteligente ni mas previsora, ni mas celosa que la direccion del Sr. Castro en las aguas filtradas.

¿Porque las naciones mas adelantadas en matéria de obras y trabajos públicos como la Inglaterra y los Estados Unidos han dejado á la accion libre de la industria particular la ejecucion de esos trabajos? porque Londres ha entregado á compañias particulares la empresa de proveerla de aguas corrientes? faltan acaso á la Municipalidad de aquella gran ciudad los medios de llevar á cabo esos trabajos, ó de contratar su ejecucion y esplotarlos por su propia cuenta? á que debe a los Estados Unidos el secreto de su rápido engrandecimiento, y de la ejecucion portentosa de sus grandes trabajos públicos?

Francia que cuenta con un cuerpo oficial de ingenieros de lo mas aventajado de la Europa, ¿porque ha quedado tan atrás de aquellas dos Naciones, sin que jamás haya tenido alli iniciativa, ninguna de las grandes mejoras ni descubrimientos que han dado tan rápido impulso á otras partes á los trabajos de utilidad pública?

Es que la Francia sigue todavia el atrasado sistema de confiar á la autoridad la iniciativa oficial de los trabajos públicos y no los deja como la Inglaterra y los Estados Unidos á la accion fecunda y poderosa de la industria libre, y del espiritu creador de asociacion y de empresa.

Hemos de combatir esa tendéncia reaccionaria, porque en ningun pais como en el nuestro donde todo falta, donde la ciencia no ha hecho progresos, donde no tenemos un cuerpo de ingenieros competentes, se necesita mas dejar á las empresas particulares la iniciativa y la ejecusion de esos grandes trabajos.

Al ocuparnos mas adelante de las propuestas presentadas y que han sido ya publicadas, hemos de volver sobre este tópico, y sobre las condiciones que creemos indispensables para resolver esta cuestion con acierto y en beneficio exclusivo de los intereses de la comunidad.

La justicia pilatuna de Sarmiento.

La ley del embudo.

El Coronel Cornejo, gefe de fuerzas nacionales en la Provincia de Salta ha sido destituido y llamado por el Presidente á Buenos Aires á responder ante un consejo de guerra por haber faltado á las órdenes impartidas en la circular espedida á los gefes nacionales por al gobierno del Dr. Paz para abstenerse de tomar injerencia en los negocios locales de las Provincias.

El general Arredondo tué sometido por el gobierno del Dr. Paz á un consejo de guerra por haber faltado á esa misma circular, por haber hecho DOS REVOLUCIONES, una en la Rioja, y otra en Córdoba con fines electores derrocando dos gobiernos legales—Fué despues llamado y sometido de nuevo á un consejo de guerra por el gobierno de Mitre despues de la muerte de Paz.

El primer acto de la justicia pilatuna, del Sr. Sarmiento, es absolver por su propia autoridad al General Arredondo, mandando sobreseer en la causa que se le seguia de la que resultaban contra él cargos gravisimos, —y premiarlo confiandole una Comision militar importante, dando asi un bofeton al Gobierno de Mitre y de Paz.

El segundo acto de la justicia pilatuna de Sarmiento, es destituir al coronel Cornejo y mandarlo someter á un consejo de guerra porque tomó parte como salteño en unas elecciones provinciales como vecino de aquella Provincia, dado caso que lo haya hecho, lo que no está probado, como lo estaban las dos revoluciones hechas por el General Arredondo en persona.

Preguntamos á los hombres imparciales de la República.

¿Porque se mandó sobreseer en el proceso del General Arredondo, y se somete á consejo de guerra al Coronel Cornejo, aun dado el caso que fuesen ciertos los hechos que se le imputan, y que podemos garantir con informes de las personas mas imparciales de Salta que son completamente falsos?

¿Porque hay una balanza para pesar la justicia en favor de Arredondo, y otra para pesarla contra Cornejo?

¿Con que derecho se absuelve á Arredondo antes que la justicia haya pronunciado su fallo, y se condena á Cornejo sin pruebas y sin acusacion?

Es el escándalo mas inaudito, y la prueba de la mas grande inmoralidad politica.

Arredondo hizo dos revoluciones para hacer triunfar la candidatura Sarmiento para Presidente de la República en dos Provincias. —Es un titulo de honor!!!

Cornejo no ha hecho revoluciones. En una cuestion de eleccion de Diputados Provinciales de Salta, simpatizo con la lista que era adversa al Club Sarmiento, haciendo uso de su legitimo derecho de ciudadano y vecino de aquella Provincia que es su Provincia natal.

Cornejo ha cometido un atentado!!!

Donde vamos? El Presidente de la República que deja impugne á Arredondo que hizo dos revoluciones para dar á Sarmiento los votos de dos Provincias, quiere castigar ahora á Cornejo porque votó en favor de una lista de diputdaos provinciales que no eran Sarmientistas?

Ya lo dijo Sarmiento á los Chivilcoyanos: *La República Argentina se ha convertido en Don Yo.* Y esto que no parecia sino un arranque de vanidad pueril, era un verdadero programa de Gobierno!!

El estado soy yo!!

Desgraciada República Argentina!—Creyó darse un Presidente republicano y se ha dado un autocrata que la gobierna con ukases mas arbitrarios que los del Zar de todas las Rusias.

Abran los ojos las Provincias amenazadas en su soberania:

El garrote está levantado—acába de descargar su primer golpe.

TEATRO DE LA GUERRA

De nuestro corresponsal.

Palmas, octubre 27 de 1868.

El mal tiempo y la creciente del rio sobre todo han retardado las operaciones del Chaco.

Hasta ayer el rio aumentaba visiblemente le volúmen; pero desde hoy parece que empieza á bajar. Dios quiera que siga.

Hoy han pasado al Chaco cuatro batallones mas á reforzar la division que el mariscal Argolo tiene allí. Calculo en mas de 12,000 hombres la fuerza brasilera que existe en aquel punto.

Las fuerzas del Chaco están acordonadas á lo largo de la picada abierta recientemente en el buque de cuyo trabajo le he dado noticia ya.

Se ha practicado en aquel terreno un prolijo reconocimiento, llegando los esploradores hasta mas arriba de la Argentina. Alli se han encontrado con un riacho profundo, que segun la espresion del mariscal Argolo no es *brincadeira*, que quiere decir que no es de pasarse de un salto. Se está practicando sobre él un puente de canoas, con lo cual estaremos á la altura de la retaguardia enemiga, y bien pronto en comunicacion con la division de encorazados de arriba.

Antes de ayer atravesaron el rio 100 paraguayos que se desprendieron en varias canoas de la bateria de la Argentina. Su objeto era emboscarnos y atrapar una guardia brasilera que hace el servicio por aquella parte. Vinieron por lana y salieron trasquilados. No solo no consiguieron su objeto, sino que dejaron 32 muertos y 3 prisioneros.

Uno de los prisioneros que es sargento há declarado que calcula en ocho mil hombres toda la fuerza que tiene Lopez, y que el ánimo es pelear en la posicion que ocupa.

Dice ademas que en la Villeta hay tres á cuatro batallones, 3 rejimientos y 10 á 12 piezas de artilleria volante. Que San Antonio dos leguas mas arriba, hay un rejimiento y un batallon en observacion de los encorazados de arriba.

La cañonera italiana se retira de estas aguas. Parece que su comandante se manifiesta muy catequizado por Madam Linch.

Al gobernador de Santa Fé el señor Cabal lo tenemos por acá. Dice él que de paseo, y otros que por dar un vistazo á sus negocios.

El há asegurado que lo de Corrientes es cosa concluida y arreglada con el general Urquiza.

Nada mas por ahora.

El universo se ha salvado.

La humanidad ha encontrado por fin los génios divinos que la señalarán su corte allá en las brumas del porvenir!

La ciencia europea ha pulverizado sus crisoles ya inútiles, y la meditacion se ha dado la cabeza contra una pared.

Hasta aqui han salpicado los sesos!

Lo que hará caér al mundo de espaldas, es el saber que esos génios sobrehumanos surjirán de un Congreso de sabios que la «Tribuna» tiene á bien designar con el modesto titulo de *Cabriones.*

Dice este cólega profundo, al revela al universo la importancia de esa honorable asociacion:

«Hoy nos hemos reunido al llamado de una sola voz *y en nombre de la inteligencia*, como las particulas del acero en derredor del iman; *mañana esas particulas ya imantadas*, IRÁN Á MARCAR EL NORTE DEL ENGRANDECIMIENTO DE LA PATRIA *á los diversos circulos en que los arroje la mano del destino....*

«¡¡Quien sabe, ya lo hemos dicho, *cuanta esperanza se encierra para el porvenir en este alegre y modesto circulo que lleva por nombre La Cabrionera!!*»

Se sospecha que la tal esclarecida *cabrionera*, tiene entre manos por ahora la resolucion de los problemas más oscuros de la filosofia y de la ciencia, y entre otros los siguientes:

Determinar la naturaleza de la sustancia.

Encontrar la relacion del diámetro á la circunferencia.

Revelar la funcion de las cápsulas suprarrenales.

Fabricar principios inmediatos.

Demostra la composicion de los cuerpos simples, tenidos hasta ahora por tales en la quimica.

Dar direccion voluntaria á los globos aereostáticos.

Eternizar la organizacion animal.

Es de esperar que muy pronto el universo tenga noticias de las decisiones trascendentales de la *cabrionera*, tanto mas cuanto que todas sus realizaciones se hacen segun lo espresa la *Tribuna* "entre las armonias del "piano, las risas francas y el humo del ciga"rro" que es como esos honorables *cabriones* "cambian ideas, aclaran sus dudas y apren"den la historia de las sociedades pasadas.»

Por mi parte felicito á esta importante corporacion, llamada á ocupar el puesto mas eminente entre las sociedades humanas.

Cuando yo veo estas cosas y me encuentro por mi insuficiencia inhibido de figurar en corporaciones tan célebres, me suele dar una gran vergüenza de pertenecer á la especie humana.

—

Llaman la atencion del mundo, como lo he dicho ya unos profundos articulos de la "Tribuna", titulados "cosas" y debidos á una reputacion ginebrina.

Entre las grandes é ideas inmortales de esos grandes articulos, se pueden citar los siguientes como un modelo de alcance social, de espiritu volteriano y de forma literaria:

(Apropósito del General Mitre).

"Por calculo, por error, porque la fatalidad lo llevase á ese camino impopular, la verdad es que hubo instantes en que el antiguo Republicano de las sesiones de Junio aparecia como un *Proconsul* que ostentaba en sus manos el cétro de la arbitrariedad, pujando por quitar al pueblo la sublime prerogativa de ejercer el sagrado derecho de la soberania.

"En esos momentos, de justisima indignacion contra Mitre, oiamos decir á muchos: *es un hombre perdido: el pueblo no consentirá jamás que vuelva á levantarse.*

"Error grandisimo— les contestabamos, conociendo las pasiones, los arranques, los defectos y las veleidades de este pueblo, intimo reflejo del carácter que nos ha impuesto la revolucion—Mitre no será jamás un hombre perdido para la politica argentina: bon gré—mal gré—Mitre ha de figurar.»

....

"Con el objeto de *hacerse popular*, D. Bartolo anduvo montado en *ancos*, y corrió carreras á pié.

"En el primer ejercicio parece que sintió ciertos sintomas *alarmantes*, que despues de bajar del *bicho*, le obligaban involuntariamente a llevar la mano á una *localidad* que no era ni nariz, ni la frente quebrada por el plomo enemigo.

"Felizmente en Chivilcoy habia una botica....»

....

"Al corredor Eduardo Costa se le habia ido la cincha á la *berijga*...

"D; Bartolo que no tiene el hábito da preocuparse por los demas, siguió impasible.»

(Apropósito del ex-Comisario Cuestas:)

El Gobierno Nacional que está cometiendo la *indiscrecion* de descubrir á los LADRONES, ha metido la mano en ciertas *inmudicias* que espuestas á la clara luz del Sol, van á producir *cierto efecto* con que no contaba la *Nacion.*

(Apropósito do *uno* que está empeñado en consagrar el negocio de las aguas corrientes.)

"El único modo con que nos hemos de vengar de las calumnias que ese miserable decia últimamente de la Municipalidad sobre los Varela, ha de ser poniéndo su nombre, *de falso amigo*, en la picota.»

«A *Dieu Merci* para eso está la prensa:

Vayan poniendo la barba en remojo los adversarios de la "Tribuna."

Ya saben...

Para eso está la prensa!

....

(Perdoname, sombra de Guttemberg!)

—

La "Nacion agradece a sus amigos el interés que han tomado por la salud del Dr. Gutierrez.

Se encuentra ya fuera de todo cuidado.

Al mismo tiempo, pedimos disculpa á los suscritores por la falta de todo trabajo suyo, lo que, segun prescripcion de sus médicos, seguirá por ocho dias mas.

—

El "Nacional" y la "Tribuna" transcriben con grandes aplausos y saludos los articulos del "Uruguay", diario de Urquiza, los cuales articulos quieren comerse á la "Nacion."

¡La "Tribuna" y el "Nacional" de manos dadas con Urquiza!

Vivir para ver.

Para este caso se dijo aquello de: *tempora mutantur.*

—

¿Y porque no querrá hacer nada el ministro de R. E.

No decia que esperaran al 12 de octubre y que entonces se juzgarian los actos que iba á producir.

Pues el 12 ya pasó y los actos no vienen.

El señor ministro debia invitar á su cóleg el de la guerra.

¿No ha visto como el señor Gainza manda publicar á los diarios las notas de secretaria en que se pide el cambio de una guardia ó cuatro pares de calzoncillos para los indios todo lo cual vale al de la guerra las mas ministeriales felicitaciones de los diarios *satisfechos*?

Pues imite el proceder del señor Gainza y mande tambien publicar el ministro de R.E. las notas de secretaria aunque sea mandando sacudir las alfombras y barrer las oficinas.

De esta manera, es indudable que el Sr. Ministro de R. E. alcanzará de la prensa *satisfecha* las mismas ovasiones que, con motivos análogos se acaban de acordar al Sr. Gainza.

Asi el pueblo verá que no gana debalde su sueldo y que no se pasa los treinta dias del mes escarbándose las narices, qur es la única ocupacion de S. E., segun lo declaran *nemine discrepanti*, todos los empleados del ministerio.

—

Otro que dicen que lo pasa muy entretenido y ocupado es el ministro de J. C. é I. P.

Todo se le va en llamar á Pereira, pre preguntarle si hay asuntos, como si los asuntos se hicieran á si mismos; preguntar que dicen por ahí y otras graves averiguaciones por el estilo.

Despues se levanta, se despereza, como un gato barcino, pasea el ministerio, bosteza hasta desmontarse las quijadas, tamborilea sobre los vidrios y mira pasar por los balcones los peones de la aduana nueva ó los chingolos que cruzan por el aire.

A las tres va á *pitarle* un cigarro negro á Sarmiento y á convidarlos á que se vallan á su casa.

Esta es la vida de S. E. el pequeño Avellaneda, hasta que llega el fin del mes y cobra sueldo.

—

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1868.

Consultando el mejor servicio, el Presidente de la República ordena y

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Gefe de la Frontera Costa Sud de la Provincia de Buenos Aires al Coronel Graduado D. Julio Campos.

Art. 1.° Por la Inspeccion General se libraran las órdenes respectivas para que tome posecion del puesto, el Gefe nombrado.

Art. 3.° Comuníquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.

Martin de Gainza.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1868.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Oficial Mayor de la Comisaria General de Guerra y Marina al Ciudadano D. Aristóbulo del Valle.

Art. 2.° Comuníquese, publiquese y dése al Registro Nacional

SARMIENTO

Martin de Gainza

—

En Corrientes hay actualmente tres candidatos para el Gobierno, dos de los cuales han sido proclamados por el ejército de esa Provincia á estar al acta que su órgano ha publicado.

Los candidatos son:

Don Santiago Baibiene.
« Juan Vicente Pampin.
« Celestino Araujo.

El primero y el último son los candidatos de la Guardia Nacional que esa Provincia puso en armas contra Cáceres, siendo la combinacion alternativa, bien sea cualquiera de ambos gobernador y el otro vice-Gobernador, que son los mandatarios que señala la Constitucion:

NOTICIAS DIVERSAS

Fórtunato.

Dice un diario oriental.

Como lo anunciamos, partió ayer el coronel don Fortunato Flores, abordo del paquete francés, en direccion á España, con la intencion de ofrecer su espada á la revolucion libertadora.

Aplaudimos su determinacion, deseándole un próspero viaje y muchos lauros entre las gloriosas filas en que va á militar.

Anuncios de Invasion.

Apesar de saberse que los indios ladrones se preparavan á invadir por Junin, las fuerzas que guarnecian esa Frontera, han sido mandadas á la del Oeste.

Como el Pueblo ha quedado sin guarnicion alguna que pueda impedir las depredaciones de los bárbaros, un amigo nos escribe desde allí, diciéndonos que el Juez de Paz ha llamado á la Guardia Nacional de caballeria é infanteria asi como á los estrangeros para hacer el servicio de la guarnicion, muy particularmente durante la noche.

De la invasion sobre la frontera del Oeste sabemos que los indios han vuelto hasta el paraje denominado Las «Toscas.»

Mañana daremos los detalles que obtengamos de los robos que hayan hecho.

Sobre Saladeros.

La Legislatura de la Provincia ha aprobado el decreto del Gobierno de 27 de Febrero último, obligando á los saladeristas á que guarden las condiciones higiénicas que en él se detallan; y lo ha autorizado para celebrar un contrato en que se adopten los procedimientos quimicos necesarios para la desinfeccion de las materias animales de los saladeros.

Los gastos y remuneracion que se acuerden al contratista serán satisfechos con el producido del derecho sobre introduccion de ganado para saladeros.

Mientras no puedan aplicarse los procedimientos quimicos, los saladeros podrán continuar sus faenas, en las condiciones establecidas por los articulos 1.° á 6.° del decreto mencionado.

Vapor América.

Nos dicen que el simpatico capitan de este palacio flotante dará pronto un magnifico banquete en él y que para el diez del presente prepara un espléndido baile, al que rán invitadas las autoridades.

Podemos desde ya asegurar que estará magnifico y mucho mas aun si se invita á los noticieros de los diarios.

D. Luis Lagos Garcia.

Este simpático jóven se recibé hoy de abogado.

No dudamos que conseguirá el voto unánime, pues su disertacion, que hemos visto es magnifica.

Felicitamos desde yá al Dr. Lagos.

D. Alberto Medrano.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaria de Guerra el jóven D. Alberto Medrano.

Pagos.

Ayer han sido pagos todos los empleados de la Administracion Nacional.

Tendrán dinero por dos ó tres dias.

Puente sobre el Arroyo Arrecifes.

La Municipalidad de aquel Distristo ha enviado al Gobierno para su aprobacion el plano y presupuesto del puente que va á hacer construir sobre el Arroyo del Pueblo.

El costo de la obra está convenido en 25.000 pesos, y la Municipalidad ha pedido al Gobierno que entregue al Sr. D. Pedro Martinez los diez mil pesos que la Administraccion anterior le acordó á ese objeto.

Club Democracia.

El Sábado como estaba anunciado, se inauguró esta asociacion compuesta de la juventud mas selecta del Sud de esta ciudad, con un magnífico baile on los salones de la calle de Perú N.° 290.

El mejor órden y animacion reinó en la fiesta que duró hasta las 6 de la mañana.

La sensillez y la franqueza que reinó en esta fiesta correspondió perfectamente al nombre simbólico que lleva esta asociacion

Felicitamos al Club Democracia por su feiiz instalacion deseándole prosperidad y larga vida; y al mismo tiempo que en vista de su brillante estreno repita esas agradables fiestas tan necesarias para la sociedad de esos barrios, que carecian de un centro de reunion,

Leonardo Roca.

En nuestro número del Domingo, al hablar del brillante exámen general de derecho que rindió en la Universidad este aventajado jóven se deslizó un error de caja que cambiaba completamente su apellido. En lugar de Roca apareció Baca.

Hacemos esta rectificacion en obsequio del jóven estudiante.

Oficina de Renovacion.

Se sigue observando en esta Oficina del Banco de la Provincia, la medida perjudicial de que dimos cuenta anteriormente, llamando la atencion del Directorio para que la hiciera cesar.

Sabemos que habiendo ido un individuo á cambiar quinientos pesos en billetes nuevos de uno y cinco pesos no se le quiso conceder el cambio mas que de cien pesos.

Sabemos tambien que de quinientos mil pesos que se han destinado siempre para el cambio diario de esta oficina solamente se usa ahora de cien mil, guardando los cuatrocientos mil restantes y limitando así el cambió necesario con grave perjuicio é inconvenientes para el público.

¿Que objeto, puede tener esta mezquina medida que coarta las necesidades del cambio, limita los servicios que esa oficina debe prestar al público y acarrea descrédito a la administracion del Establecimiento?

Hasta ahora no lo sabemos, pero lo sospechamos; creemos poderlo averiguar y entonces lo diremos con franqueza.

Esperemos, sin embargo, que el Directorio escuchando nuestras insinuaciones y en el interes del buen nombre del Establecimiento, quiera ahorrarnos de entrar en investigaciones de los que no podemos prescindir en bien del público y que está en su mano remediar.

Si esta medida no se corta, volveremos sobre ella hasta que se haga cesar.

Llamamos la atencion.

Sobre el discurso que publicamos hoy cumpliendo con la promesa que hicimos á nuestros lectores.

El discurso del señor D. Eduardo Olivera, es un trabajo bastante notable por las ideas practicas que el encierra.

Lo recomendamos á nuestros lectores

El Dr. D. Daniel Cazon.

Este Sr. ha sido nombrado por el Gobiernl para intregar el Superior Tribunal de Justicia.

Es un acertado nombramiento,

Nuevo pueblo.

La Comision Municipal de Balcarce ha elejido una parte del terreno de D, Francisco Saenz Valiente, designado en el Registro Gráfico con el núm 36 para la fundacion de nuevo pueblo que debe formarse en aquel partido.

Ferro Carril del Norte.

La proxima sumana empezaran á refacionar la via de este Ferro Carril, pues se nos asegura que su estado no es de los mas lisongeros.

El Gobierno debia con anticipacion haber hecho por llenar el contrato que tiene establecido, porque apesar del informe de los Ingenieros encargados de la Inspeccion de aquella via y el que no favorecia mucho a aquella empresa, ha guardado silencio, esperando que se enmienden talvez, sin pensar que el mal estado del servicio puede ser gravoso y perjudicial al público que es quien paga estos descuidos.

Rebaja de precios

A estar por lo que se nos ha comunicado ayer por algunos empleados de los interiorizados en las ocultas disposiciones de la Direccion del Ferro Carril del Oste, á mediados de este mes regira nuevamente la tarifa con un 25 p% de rebaja en el importe de los pasajes.

Es una medida conveniente y sobre todo una economia para los viajeros,

Hilarion Hernandez.

El viérnes 30 de Octubre á las doce y media del dia, espiraba rodeado de su numerosa familia y despues de una lenta agonia. el distinguido y apreciable jóven Hilarion Hernandez, hijo del respetable comerciante Sr. D. Juan Hernandez.

Profunda ha sido la sensacion que ha causado en el ánimo de sus numerosos amigos la temprana muerte de este jóven, que estaba destinado por los dotes que le adornaban á ser de aquellas que honran la sociedad en que viven.

Dotado de un corazon géneroso y tierno, de un espiritu recto y bondadoso, reflejaba en su semblante, marcadamente simpático la belleza de sus cualidades morales.

Sus amigos visiblemente conmovidos han manifestado por inequivocas pruebas la emocion de que estaban poseidos por la pérdida del que abrigaba en su corazon sentimientos nobilisimos con los cuales se habia captado tantas simpatias.

El domingo á las diez de la mañana, su cadáver era conducido á pulso hasta la última morada por todos los que se honraban con su amistad.

De cien á ciento cincuenta eran los que con lágrimas en los ojos, se disputaban en conducir el féretro cubierto de flores, ofrendas sencillas pero espresivas al amor de la familia y de una tierna amistad.

Un momento antes de depositar sus restos en el sepulcro, uno de sus amigos haciéndose el eco del sentimiento de los demas pronunció una corta oracion fúbre en la cual daba el último adios al que tantos títulos reunia para no ser olvidado.

Por nuestra parte, no podemos menos de sentirnos fuertemente impresionados por la muerte de una persona tan querida.

Acompañamos á su respetable familia en este trance tan amargo, y deseámos que el ánjel del consuelo tienda sus blancas alas sobre los corazones doloridos de sus deudos.

La lluvia.

Con motivo de la fuerte lluvia del Domingo dia designado para la eleccion de los Partidos de campaña, no se han llevado á debido efecto en muchos puntos del Oeste, lo que habrá tambien acontecido en muchas otros Partidos.

El proximó Domingo se efectuarán; si los que han formado mesas no hacen uso de su privilegiada costumbre.

Para Montevideo.

El vapor Oriental «Yi» sale hoy á las 5 de la tarde. «Villa del Salto» sale mañana á las 5 de la tarde. Para el Salto el vapor «Rio de la Plata» sale el Lunes á las 10 de la mañana recibimos carga y pasageros y Encomiendas Alvarez y Risso, Reconquista 99.

CRÓNICA LOCAL

Mitre, Sarmiento y un asno.

—Entre Mitre y Sarmiento hay un asno,

Adonde está el asno?

Está en Sarmiento, pues!

Paque Sarmiento sea el equivalente de Mitre. es preciso que Mitre sea un asno; de otro modo no hay equivalente.

Sarmiento, pues; es un Mitre asno.

Con estos antecedentes voy a hacer una evacuacion:

Mitre, mas asno, igual Sarmiento.

Sarmiento, menos Mitre, igual asno.

La «Tribuna» tocará á arrebato sobre su bombo y dirá que soy un mazorquero.

Sarmiento dirá que soy un pillete de la calle.

Yo responderé humildemente que he dicho la verdad, y voy á probarlo.

"Sarmiento,, es una palabra de nueve letras, y con esas nueve letras se pueden escribir estas otras dos palabras:

"Mitre asno."

Conciertos monstruosos—Thalberg toca solo en su piano, y hace muy bien, asi no se oye mas piano que el suyo.

Gottschalk toca con doce, veinticuatro y treinta pianos al unisonó; aqui tocó con doce —Gottschalk tambien hace muy bien: asi no se oye su piano.

Ahora anuncia en Montevideo un concierto de 300 instrumentos.

Magnifico! esto hace gran bulla.

Pero yo pregunto:

¿El mérito de Gottschack está en los instrumentos de los otros, ó en el suyo?

Si está en su piano, ¿pára qué lo hace aturdir con 299 voces accesonas?

Y si está en esas 299 voces? á qué anda mesclando en ellas su piano?

Ahora, si el genio de Gottschalk consiste en que otros toquen, no digo nada.

Pero me parece que ese mérito no es igual al de Thalberg, que consiste en que Thalberg solo toque, y nadie mas:—ni siquiera Gottschalk con él.

No dudo que un concierto de 300 instrumentos haga una gran bulla, pero dudo que esa bulla signifique que Gottschalk sabe tocar el piano.

Yo, sin ser Gottschalk, puede organizar una tocata, no digo de 300, sinó de 3000 pianos. y puede poner de base de orquesta, no digo un contrabajo sino un cañon de á ochenta.

Pero insisto en que esto no significaria que yo fuese un genio egecutor.

Significaria que para hacer yo barullo y llamar la atencion pública necesito de 2999 ayudantes.

Esto no me gusta.

Me gustaria mas, llamar la atención yo solo, por mi mérito esclusivo.

Y esto no debe ser una barbaridad, puesto que Thalberg es de mi misma opinion, y hace llorar á su auditorio con lo que él toca esclusivamente, y no con lo que tocan los otros.

Lo mismo sucede á Sivori y ha sucedido á Paganini y á todos los concertistas que se conocen y que no han sido el Sr. Gottschalk.

—

Reflexion humanitaria—Siempre que paso por una armeria se me ocurre esta reflexion trascendental:

—Parece increible que para comprar un grano de arsénico se necesite receta de mèdico, y no se necesite para comprar un revolver de doce tiros!

—

Lógica infantil—Elvirita se rió de la cabellera de Antonia.

Cuando Antonia se fué, la madre de Elvirita dijo á Elvirita:

—Porque te has reido de la cabellera de Antonia?

—Yo no; (respondió Elvirita): me he reido de una cabellera que Antonia le compró al peluquero;

—Pero si la compro, era suya, respondió la madre.

—Bravo! esclamó Elvirita: de manera que si yo compro cuatro patas de cordero y usted se las come, se ha comido mis patas guisadas!
La madre tuvo que confesar que los niños suelen tener razon.

Colon—Despues de mucho tiempo, ha vuelto sobre la escena la romántica partitura el "Trovador,, elegido por la señora Uberti para su beneficio en la noche del sábado:
La concurrencia era numerosa.
La beneficiada cantó su parte con la misma intuicion que hubiera exijido el autor de dicho spartito.
La Uberti debió sufrir el colmo de la satisfaccion pues recibió una ovacion espléndida por los admiradores y amigos que concurrieron á la fiesta.
Es la primera vez, que vemos en nuestra escena un empeño tan insistente en ofrecer flores á una artista, pues aquellas venian cortando las frases mas dramáticas é interponiéndose en las escenas mas solemnes.
Ese fuego de obsequioso entusiasmo, aunque de mal efecto para el espectador, debió halagar en alto grado el amor propio de la egregia artista y darle al tiempo mismo un elemento de chistosa observacion á su genio agudo y de fina espiritualidad.
Salvo este jocoso incidente, que fué bello en su ridículo, la opera marchó bien, aunque careciendo de la ardiente espresion que requiere sus romanticos tintes.
Esta es la opera que siempre Lelmi eligió para su beneficio, prueba, que es de su predileccion. Siempre la interpretó satisfactoriamente, mas en la noche del sábado notamos que estaba mas impresionado *de la época presente*, que del pasado romántico
Pero las caprichosas innovaciones que hace este tenor tan mimado del público, son siempre bien acojidas por la influencia que egerce sobre los animos amigos.
La señora Pasi. esplendida protagonista del papel que desempeñó, recibió calorosos aplausos.
Alvar.

Policia—El Sabado ha sido elevada al Gobierno la renuncia del Gefe de la oficina de marcas que con fecha 24 del mes ppdo. presentó el Sr. D. Cayetano Lenz.

El mismo dia le fué pasado por encima un carro á un individuo que cruzaba por las calles de Rivadavia y Reconquista.

En la noche remitieron los serenos á tres individuos por pelea de la que resultaron dos de ellos heridos.

El Domingo tuvieron entrada remitidos por el Juez de Paz de la Encenada tres individuos acusados de varios escamoteos en aquel Partido.

Tambien en la noche fueron hospedados por los agentes noturnos cinco prójimos de los que uno daba de golpes á una hija de Eva, otro acometió á cuchillo en mano á unos pacificos transeuntes, dos inspirados por el alcohol daban gritos alterando el órden, y el último hizo inspirar sospechas por andar vestido de muger.
Estas son las novedades ocurridas en los dias últimos en que han tenido entrada en la Policia cuarenta y siete presos siendo la mayor parte por causas que no merecen mencion:

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 2 de 1868.
Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy algunr mas animacion en sus operaciones cuyo total hascendido á 338,000 pesos plata entre el contado y los plazos.
Las operaciones abrieron con alguna suba siguiendo con esa tendencia hasta las dos de la tarde hora en que cerraron las operaciones al 45⅛%.
He aquí el detalle de esas ventas:
Al contado 25,000 pesos plata al 46⅛%.
Id id id 13,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 50,000 id id id id ⅛ id.
Para el 7 35,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 50,000 id id id id ½ id.
Id id id 40,000 id id id id ⅜ id.
Id id 30 30,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 50,000 id id id id id.
Id Dbre. 31 40,000 id id id id 1¼ id.
En títulos y acciones nada.

IMPORTACION.
Por Francisco Fenari de Cardiff 450 toneladas carbon á 11 pesos fuertes tonelada aborto.
Para los rios se colocó un cadgamento de sal al llegar de Cadiz á 13½ reales fuertes fanega abordo.
Por Mama Maggio de Génova 800 cajoees fideos á 18¾% fuertes abordo.
De varios buques:
200 barricas azucar refinada del Havre á 72½ pesos despachado.
650 cajones fideos de Génova á 74 pesos id.
150 bolsas yerba Parnanguá á 63 pesos id.
300 cajones coñac francés comun á 60 pesos id,
50 pipas vino tinto español á 45 pesos fuertes en depósito.
100 balas arros Glace á $ 34½ despachado.

EXPORTACION.
Sebo de carnero flojos.
Cueros americanos id su precio 41½ reales fuertes.
Las lanas en calma y bajas.
He aquí el movimiento de los mercados, estaciones

LANAS.
200 @ mestiza fina Norte 56.
500 id buena id 53.
4,000 id id id id 52½.
800 id id id id 52.
800 id mezcla id id 48.
300 id id id id 46.
300 mezcla regular Sud 51.
200 id id id id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 campo Norte 125.
250 id id 124.
300 id Sud 126.

CUEROS LANARES.
80 decenas campo Norte 94.
60 id id id 108.
77 id matadero id 155.
50 id id Sud 175.
90 id campo 140.
100 id id id 97.

EN PLAZA.
Los 7,000 cueros americanos que anunciamos el Sabado, fueron á 41½ reales fuertes.
un lote cerda de Corrientes, 38 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Luders, 250 cajones azúcar para ropa.
Zimmermann, 10 id manteca de puerco.
Llaaallol, 1 barril grasa de id.
Khaynach, 25 cajones almidon.
Clorfoudo, 1 id semillas y cabezas de flores.
Cotteur, 1 cajon pastillas almendras confites chocolate y otras frioleras.
Craffino 400 cajones fideos.
P. Caillon, 6 id tabaco para pipa.
Tovarez, 2 barricas naranjas.
Piaggio, 90 cajones pastinas.
Pigretti. 10 id galletitas inglesas.
Ochoa, 304 cajones azúcar blanca tercieda y quebrada.
Ledesma, 55 id aceite,
Delfino, 200 bolsas arroz Glacé.
Ramos, 50 fardos tabaco Bahia.
Denan, 1 cajon quesos Bochefort, 3 id fideos.
aatz, 50 barricas azúcar refinada.
Etchegaray, 419 bultos yerba Parnangua.
Martinez, 60 tercios yerva de la Sierra.
Powell, 50 cajones vinagre 30 id frutas conservadas, 12 id salsa inglesa 1[2 pinta 14 id id 1 pinta.
OShee, 99 barricas yerba Parnangua.
Lopez, 35 rollos tabaco.
Graffigno, 300 bolsas arroz Glacé.
J. B. Rosa, 140 rollos tabaco.
B. Briet, 25 cajones aceite.
A, Arecena, 15 id id.
Pondal, 9 cajones fideos 7 id pasas 1 lata dulco.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones imagenes de santos.
Furt, 1 cajon cortes de terciopelo cordon y trensillas, corbatas de seda, redecillas y merceria surtida.
Carvajal, 2 id botines de id id.
Ifernet 1 id artículos de peluqueria.
Viel, 1 id guantes de corderito.
Brandes, 4 id trensillas surtidas cinta de hilera seda para máquinas.
Etcheparcborda, cajones articulos de tailetti, libros impresos.
Kramer, 2 cajones objetos de alambre.
Griet 1 id lunas para espejos francéses.
Ambrosetti, 1 cajon sombrillas algodon para
Taxernier, 9 cajones tornillos surtidos tuercas.
Semple, 51 cajon chapas de fierro galvanizadas.
Gilmour, 2 fardos bolsas vacias y arpillera.
Carliste 18 bultos lona zarazas jéneros de hilo coleta y Bramadte.
B. Galup, 5 cajones medias de algodon para hombre.
Amespil 3 id elástico para botines.

Drabble, 1 cajon r cajon y 1 fardo lienzo y zarazas,
Getting, 2 id y 7 id id y jéneros de algodon brin de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1°
Liverpool, el 30 de Setiembre y Montevideo el 1 de Octubre vapor inglés Newton 748 toneladas capitan S. Kelly á Green y Ca. á Lopez 1 id armas á Gl Bazille 6 id sombreros á Isaac 1 id hilo 4 id mercancias 2 id medias 8 id paños á A. Dupuy 2 td hilo á J, Costa 2 id hilo á J. Costa 2 id algodones á Ferber 19 id sombreros á Tomkinson 2 fardos hilos 51 id 4 fardos mercancias á ja orden 1 id galletitas 7 id tá 7 id algodones 2 id tejidos 8 id quesos 13 id 2 cascos ferreteria 15 id calzado é Ariola 4 id cigarros é Fels 3 id calzado á W. Daniel 1 id mercancias á A. Astoul 8 casco ferreteria á Barbour y Ca. 18 id pañuelos 33 id mercancias 14 fardos algodones á Carliste 5 id mercancias 1 id lanas 5 id algodones á Thomson 60 id algodones 8 id id id á Milligan y Ca 5 fardos hilo 1 id ferreteria.
Corrientes vapor nacional Goya.
Havre fragata francesa Jacquer Cocur.
zumaca española.
DIA 2.
Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
CABOTAJE—DIA 31.
Corrientes pailebot Benedicta á Muñoz y Hnos. 103 piesas madera quebracho y urunday.
Goya pailebot Raturno á Nuñez y Ca. 3,000 picanillas 1,000 botadores 80 piezas madera.
Bella Vista goleta comercio á Nuñez y Hnos 25,000 picanillas.
San Nicolas goleta Monserrat á Nuñez Hnos. á Fernas y Moreno 913 cueros vacunos 87 becerros 677 cueros notatos 1905 cueros lanares 48 lios cueros cordero 2 chiguas y una bolsa sebo á P Lbrebet 768 cueros vacuno 76 cuaros becerros
CERRARON REGISTRO DIA 2.
Amberes lugre aleman Carl por Woodgate 1 fardos tabaco 246 cordrlesas 7 pipas sebo 2 id cueros vacunos secos 29 fardos cerda 2 id garras.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
15ª funcion del 1er. abono.
Miércoles 4 de Noviembre.
La inmortal ópera del maestro Rossini.
BARBIER DI SIVIGLIA
Ejecutado como en los primeros Teatros de Europa por los Sres. Lablache, Antinori, Rossi de Ruggeri, Segarra, Rocca y Dodevo.
A las 8 ½.
NOTA—La Sra. Lablache cantará el Waltz LABLACHE compuesto espresamente para ella por el Sr. Nesler.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
7ª FUNCION DEL 6º ABONO
Gran funcion estraordinaria y de espectáculo.
PARA EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1868
A beneficio del actor
D. ENRIQUE AYMERICH
Nada mas difícil que presentar una funcion digna del ilustrado público que tanto nos favorece.
Entre el catálogo de las obras que por lo interesante de su argumento, lo conmovedor de sus escenas y por la escenas y por la leccion de moral que encierra, han satisfecho al público, ninguno podia elejir con todos aquellos requisitos como la que hoy tengo el honor de ofrecerle para mi beneficio.
Doble seria mi satisfaccion si lograse mi objeto.
Complacer al público es mi mas ardiente propósito mostrándole asi en lo que aprecio y estimo la benevolencia que siempre ha demostrado en los humildes trabajos de
E. A.
PROGRAMA
Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena el drama de gran espectáculo en 4 actos y un prólogo, titulado:
EL TERREMOTO DE LA MARTINICA
Dirigido por D. Jaime Vilardebó y acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Sta. Tardos (M.) y los Sres. Cubas, Morel, Carbajo (E.) Carbajo (D. P.) Caraballos, Carbajo (M.) Esteve, Garcia (M.) y el beneficiado.
Título de los actos
Prólogo.—Muerte de Pontalban.
Acto 1°—El duelo.
2°—El hijo y madre.
3°—El terremoto.
4°—Castigo del crimen y triunfo de la virtud.
Terminando con la peti-pieza:
Entre Pinto y Valdemoro
Ó LA
Doble vista
Dirigido por el Sr. Cubas, acompañándole las Stas. Tardos, y las Sras. Valentina y Samaniego y los Sres. Carbajo (P. D) Caraballos, Carbajo (M.) Esteze y el beneficiado.
En esta peti-pieza se ejecutará la suspension área por el Sr. Carbajo y el beneficiado y cinco suertes de prestidijitacion por el Sr. Cubas y cuyos titulos son:
1° Los pájaros serpientes.
2° Las monedas brujas.
3° El contrabandista.
Los billetes infieles.
5° La carta de Salomon.
A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE
197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
LE HETOUR D'ULYSSE
Opera mitologique
Une saynete par Mr. et Me Colombet.
Deux intermedes completeron la soirée.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50. p30 n3

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Crisoles De lapiz y de barro en la calle de Piedras 50, p30 n3

7° CONCIERTO
DE LA
SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES
El Sabado 7 del corriente tendrá lugar el 7° concierto de esta Sociedad en los salones del Coliseum.
Los Sres. Socios que de conformidad en el artículo 25 del Reglamento soliciten alguna tarjeta podrán hacerla hasta el Jueves 5 en la Secretaria, Florida 106, despues de cuyo dia no podrán ser atendidos por la comision.
Buenos Aires Noviembre 2 de 1868.
Por la Comision Directiva.
FEDERICO SILVA.
Secretario,
¡OTRO:
Esta noche tendrá lugar el primer ensayo general á las 7 y media de la noche en el Coliseum,
Se recomienda la mas puntual asistencia.
Por la Comision Musical.
El Secretario.

CHIVILCOY Y BUENOS AIRES
Agencia de espediciones y comisiones de nes DELLA CHÁ y Ca.
En Chivilcoy plaza Sarmiento frente á la Estacion, en Buenos Aires plaza 11 de Setiembre casa de D. Pedro Lourteig. p8 n3

GARANTIAS 67, CANGALLO 552
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

REJISTRO OFICIAL
De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

ALFARERIA
DE
José Jofré y Ca.
(EN LAS MÁRGENES DEL TIGRE)
¡¡FABRICA DE BARRO COSIDO!!
Taller de escultura de yeso, de tierra Romana.
Depósito general y despacho Piedad 304 y 299.
En este depósito general, se encuentra siempre un gran surtido de adornos para edificios y jardines, como así mismo un variado y selecto mostruario de modelos en el taller, que poseé buenos artistas para ejecutar cualquier trabajo que se le confie perteneciente á cualquiera de los tres ramos
de Barro cosido, de Yeso ó de tierra Romana.
Recomendamos eficazmente los caños que acabamos de construir para recojer el agua de las azoteas, no solo por ser los únicos hechos en este pais, enteramente iguales á los que vienen de Francia, por su largura y presicion, lo cual facilita la colocacion con mucha ventaja á todos los de lata ó zinc, cuanto por que las aguas pasando por cañerias de barro vidriado van siempre puras de otras materias, á los depósitos: advirtiendo que tenemos de todas dimensiones.
Tambien se encuentra en el establecimiento, un variado surtido de macetas para plantas, las cuales sostituyen con mucha ventaja á las tinas de madera.
Buenos Aires; Octubre 30 de 1868. JOSÉ JOFRÉ y Ca.
p8 n1

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
Por mayor y menor.
80—CANGALLO—80
En este establecimiento hallará el público un completo y rico surtido de ropa hecha y casimires para la estacion presente como ser trajes completos de casimir de fantasia, trajes de brin blanco y de colores, Jaquets de paño negro, jaquets de casimir de gran fantasia con chaleco igual, jaquets de Satin Victoria negros, foular de la China y alpaca negra, armonicans de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, sacos de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, pantalones de casimir negros y de color, chalecos de paño Satin Victoria y piqué negro, chalecos de foular de la China, piqué y brin blanco, chalecos de casimir de color, &, &.
ROPA BLANCA
Camisas vistas de hilo blancas con y sin cuellos, camisas de color, camisetas de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de algodon é hilo blancas y de color, pañuelos, guantes y cuellos de hilo, chinelas de nonatos, tiradores, paraguas de seda. parasoles para Verano, sombreros, corbatas de seda anchas y angostas, etc. etc.
Para niños de 5 á 17 años.
Trajes de casimir completos de fantasia, camisas y sombreros de paja.
CASIMIRES
Un grande y rico surtido de casimires de color tanto en pieza para trajes completos, como en cortes para pantalones, paño azul y negro, además un surtido completo de artículos de goma.
80—CANGALLO—80 p5 n3

Filtros privilejiados
DE CARBON
Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.
Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.
Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30; almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago del Estero. p30 n3

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTÁ GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
MARTES 3 DE NOVIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia, Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.
Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como es retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.
De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm. 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador.
El jueves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.
Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centimetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. mjc., las dos terceras partes son: 186,700 ps.
Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De 6 lotes de terrenos para edificar casas—Situados esquina á las calles de Tacuari y Garay, terrenos bien situados y de poco precio.
El miércoles 4 de Noviembre á las 3 1[2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, por liquidacion de una sociedad y son como sigue:
Esquina á las calles de Tacuri y Garay.
Lote núm 1—Con 16 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo.
Calle de Tacuarí.
Lote núm 2—Con 9 vs. de frente, por 31.
Lote núm 3—Con 11 vs. de id, por 29.
Calle de Garay.
Lote núm 4—Con 9 vs. de id, por 24.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id, por 21 1[2.
Lote núm 6—Con 15 1[2 vs. de id, por 14 1[2.
Nota—Estos terrenos lindan con casas modernas y son de mucho porvenir, como todo lo que se aproxima al Ferro-carril del Sud.
Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De una tienda de calzado—Calle de Chacabuco núm. 152, del mercado media cuadra. Con accion á la casa.
El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho negocio cuya situacion es de las mejores y por no poderlo atender su dueño por el estado de su salud.
Un surtido general de calzado, botas de becerro y charol, botines para hombres, señoras y niños, zapatos y botines de marroquin, de prunela y de cuero de perro, algunos géneros, cueros y útiles del ramo.
El armazon de vidrieras, mostrador, gas y si se quiere alcion á la casa cuyo alquiler es solo de 650 pesos mensuales. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De 8 lotes de terrenos.
Situados esquina á las calles de Juncal y Junin á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. D. Tomás Wilde.
El domingo 1.° de Noviembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á las mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes terrenos:
Núm. 1.—Esquina.
Núm. 1—10 vs. de f'te calle de Juncal y 42 de fdo.
Núm. 2—8 1[2 id id id y 40 id.
Núm. 3—8 1[2 id id id y 39 id.
Núm. 4—0 1[2 id id id y 38 id.
Núm. 5—8 1[2 id id id y 37 id.
Núm. 6—8 1[2 id id id y 36 id.
Núm. 7 y 8—vendidos y se están edificando.
Núm. 9—9 vs. de frente y 5 id 56.
Núm. 10—9 id id id id 56.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
En Moron—De una hermosa casa de campo y 2 lotes de terrenos.
El domingo 1.° de Noviembre á las 10 1[2 en punto, se rematará precisamente á ls mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Una casa en la calle de San Martin, distante una y media cuadra de la plaza, en direccion al Sur.
Esta casa tiene 6 piezas de azotea y 3 mas sin techar; el terreno se compone de 15 varas de frente y 100 de fondo, la casa está toda rebocada, tiene 4 patios, pozo y algunas plantas.
Un terreno calle de San Martin.
Lindero con la casa anterior, tiene 37 1[2 varas de frente al Este por 70 de fondo.
Segundo terreno á poca distancia de la Iglesia.
Un terreno de esquina con 20 vs. de frente al Norte y 50 de fondo, lindero calle del medio con D. Serapio Villegas, por el fondo y costado Oeste con D. Juan Martin.
NOTA—Fíjense los interesados en que estos remates se efectuarán el 1.° de Noviembre á las 10 1[2 y y que para llegar á Moron es preciso salir en el tren de las 9.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO
De terrenos—En la barranca de Belgrano.
Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.
El domingo 15 de Noviembre á las 12 1[2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:
Calle de la Paz.
Lote núm. 1—Esquina con 20 vs. de fte y 50 de fdo
Lote núm. 2— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 3— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 4— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 5— id 20 vs. de id y 50 de id
Calle del 11 de Setiembre.
Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.
Calle de Lavalle.
Lote núm. 8—Con 20 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 9— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 10— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 11— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 12— 20 vs. id 50 id.
Calle del 3 de Febrero.
Lote núm. 13—Con 15 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 14— 15 vs. id 50 id.
Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De cigarros habanos—Calle de Cangallo núm. 76—Cigarreria Flor de Cuba.
El juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de varias partidas de cigarros pertenecientes á los Sres. Llanilla y Ca., y cuyo pormenor se publica en parte por su mucha estencion.
Cigarros marcas, Imperiales, Espartero, Regalias de Lóndres, Regalia fina, media id, conchas, óperas entre actos, brebas etc.
Cigarrillos varias marcas picadura, Dulce de la Habana—Por otros informes, Lima 56.

Jacob y Ca.

AL CONTADO.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El mártes 3 de Noviembre á las 11 1[2 en punto y sin retirar lote de un lindísimo y muy variado surtido de artículos de novedad, cuyo detalle es como sigue:
Percales riquísimos y varias marcas lienzos piqué, bramante, zarazas muy finas, cotines, percales, yaconás, muselinas listados, merinos, sombreros, casimires de verano, pantalones de brin de hilo blancos, bella porteña, crespon negro y de colores, tapados de seda, id para verano, pañuelos merinos bordados, chalones id id. id lisos, id con blonda, guantes de punto y de cabritilla, zarazas para camisas, id para vestidos, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconáes en cortes y en piezas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos, lienzos tobias, tablones y azargados, bramantes de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias largas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, camisetas de punto de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto, de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquets de lustrina, id de paño merino, socos id, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, brines blancos y de colores, id azargados, zarazas de colcha, colchas de algodon, pañuelos foulares, id de la India, abanicos de varias clases, zombrillas id, id de algodon, id id de razo bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, género para pantalon, género de hilo para sabanas, id de algodon, uso doméstico ancho y angosto y una gran cantidad de artículos que se detallan por su mucha estencion pero que ya los conocen.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion a 1 1[2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño.
El domingo 8 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1[2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas. (10) material nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.
La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1[2 cuadra de las dos casitas que vendí el domingo anterior, mas datos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta forzosa.

POR EL MISMO
De muebles nuevos y usados, por cuenta de una testamentaria y órden judicial, por liquidacion. En la calle de Maipú 107. Todo al mejor precio sin retirar lote.
El jueves 5 de Noviembre á las 11 1[2 de la mañana se han de vender en público remate lo siguiente: 1 rico piano de sobresalientes voces de jacarandá con su banco, 3 hermosas bibliotecas de caoba y roble nuevas para estudio de abogado, 1 linda mesa escritorio de caoba, 14 sillas de caoba, 2 sofáes, 2 confidentes, 1 sofá grande para comedor, 6 sillas, 2 butacas, sillas, roperos, un aparador, sillas varias clases, mesas y muchos otros muebles que estarán á la vista, otros artículos necesarios para una casa de familia sin retirar lote al mejor precio, 2 carruages uno para paseo y otro para campo.
En seguida—Una selecta y variada coleccion de plantas de adorno para jardin en mazetas muchas con flor, como son camelias, pionias, jazmines del cabo y otras clases, rosas finas, lirios, diamelas, gigante, ligusto, floripones dobles, alcobas, una variedad de geromiuns y poligamum y otras pertenecientes á una testamentaria—Para licoristas etc 28 botellas esencias finas, 2 bolsas semilla de alfalfa y otras cosas á la vista.

POR EL MISMO
Capitalistas alerta, esta es para renta! De la espléndida y magnífica finca de altos calle de Artes núm 330 y 334 y esquina á la de Córdoba, al 208 y 210, con 30 hermosas habitaciones materiales en cal nueva y recien construida, dividida en 4 departamentos, por liquidacion de una testamentaria sin retracto, alerta.
El viérnes 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la espléndida finca, edificada en terreno de 35 vs. de frente á la calle de Artes, por 18 1[2 á la de Córdoba, la 1. casa calle de Córdoba tiene 10 piezas, aljibe, cocina, pozo y demas oficinas, la 2, el almacen de la esquina 6 piezas y la 3. una casita chica con 4 piezas, y la 4. magnífica casa de altos con 12 habitaciones, cocina, lugar, pozo y agua de aljibe y muchas otras comodidades.—Todo el edificio es hecho en cal, maderas de lo mejor fuertes, construida á todo costo á la moderna, pues el dueño la hizo para vivir y nunca pensó en venderla—Esta finca toda produce 4,000 y tantos pesos, pero como se vé esta alquilada muy barata, y puede dar 6,000 pesos, creo escusado recomendar, pues la dejo al juicio de los intelijentes, solo si diré, pue los títulos son de lo mejor, y la venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.
Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.
Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa sita en la calle del Temple con los núms 2, 4, 6, 8, 10 12 esquina á la de 25 de mayo y paseo de Julio.
El juéves 5 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:
Frente la calle de 25 de Mayo 22 varas.
Calle del Temple 34 id. y 60 centímetros.
Paseo de Julio 20 1[2 id.
Teniendo el derecho por ordenanza municipal á 6 varas mas de lo que está medido al paseo de Julio, para formar las galerias ordenadas por dicha corporacion.
La tasacion de la espresada casa fué la cantidad de 551,437 ps. 4 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 368,624 ps. 1 real,
Esta posesion es hoy de la mejor que existe para los especuladores, pues ademas de estar nivelado el terreno, está decretado el muelle en el bajo de las Catalinas y la aduana proyectada que está en via de ejecucion, á mas del ramal del Oeste del ferro carril que debe bajar á tomar carga de dicho muelle. Todas estas ventajas no escaparán á los Sres capitalistas que deseen localidades productivas y de gran porvenir como la presente:
Esta finca tiene que venderse por órden terminante de su dueño el dia y hora indicada, y tambien se recibirán ofertas antes del dia del remate en el escritorio del rematador San Martin 118.
ADVERTENCIA—La indicada casa debió haber si do vendida el domingo 1.° del corriente segun estab anunciado, pero con motivo del mal tiempo se transfiere para el dia y hora indicada.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:
10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.
La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos mjc.
Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectura infaliblemerte.

POR EL MISMO.
De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
El domingo 22 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2[3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico porton. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.
La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos mjc.
Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada para la venta se efectuará infaliblemente.
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próxima á la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D, Luis Vazques y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.
El domingo 15 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.
Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. mjc.
El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 36 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la cantidad de 75000 ps. mjc., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tazacion que son 50,000 ps. mjc.
Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.
Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.
Las tazaciones y demas titulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas, el Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde; se procederá á la venta al mas alto precio de los indicados terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:
Estos importantes terrenos se encuentran á 3 cuadras de la plaza calle del General Alvear, á saber: 53 lotes: 23 mirando al Sur, y 30 mirando al Norte, compuesta cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo entre ellos 12 esquinas.
Estos terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos, segun sea conveniente á los compradores, pues segun los lotes es arreglado para todos: conformándose el dueño con recibir la mitad del importe al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.
Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.
Por mas pormenores, San Martin 118.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.
De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4[3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps. mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, pora ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 é calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Thomas Gowland.

El mártes 3 y miércoles 4 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas yerba argentina superior marca Maria, 20 tercios yerba arjentina, 75 id id parnagud, 10 tercios id paraguaya, 20 cajones almidon del pais, 10 bolsas nueces, 50 cajones velas esteárinas, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla alfalfa superior de Chile, 10 bocoyes quesos de gruyére, 50 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 id imitacion de hilo, 10 cajones papel lejitimo superior para cigarrillos, 100 rollos tabaco negro superior, 50 cajones tabaco americano, 5 cascos jamones americanos, 50 lios pasas de Mendoza, 50 retobos quesos de tafí, pasas de uva de Málaga, id de higo de Nápoles, 50 cajones ostras, cangrejos y muergos, 10 cajones sardinas en 1[4, 20 bolsas harina y semita, 50 cajones bacalao, 20 cajones kerosene, 200 damajuanas aguardiente de 38 de 1 galon, 200 damajuanas anis y ginebra de 1 galon, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas fósforos de cera, vino carlon, vino Burdeos, 5[4 vino seco, 20 latas tabaco picado, 10 latas café molido, 10 cajones vasos surtidos, manteca francesa, grasa de chancho, pavilo americano, id inglés, cigarros de bahia y trabuquillos, té Bange Pekoe y Congo, 25 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, y muchos otros artículos.
Al mismo tiempo—150 cajones tabaco americano en cajones chicos, 7 fardos tabaco de oja con averia, 30 barricas azúcar de Pernambuco algo húmeda.
Interesante á los cerveceros—5 cajones oblon de Alsacia, 10 fardos id de Norte América.
50 bordolesas vino de Burdeos clase buena.
Al mismo tiempo—15 cajas azúcar blanca de la Habana con pequeña averia.
200 canastos papas francesas para semilla—50 bolsas semilla de alfalfa.
En seguida—50 pipas vino tinto catalan.

POR EL MISMO
De 120 cuarterolas vino priorato superior
En el depósito de Aduana Méjico 102, antigua panaderia de Rodriguez.
El Martes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezca.
120 cuarterolas vino priorato superior recien desembarcado.

POR EL MISMO
por orden del Tribunal de Comercio perteneciente al concurso del profugo fallido Benito Espinetto calle de Lima y Belgrano.
El miércoles 4 del corriente á las once en púnto de se rematara precisamente á la mas alta postura.
Los armazones, mostradores gas y demas útiles etc.
Se previene á los que se interesen que la casa esta para alquilar,

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de 50 caballos magníficos de los Montes Grandes—En su casa calle Victoria 154.
El juéves 5 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado, una selecta partida de caballos flor de los Montes Grandes, escojidos persona intelijente de las mejores caballadas del Sur.
Caballos sobresalientes de paseo.
Núm. 1—1 magnífico caballo saino crinudo bizarro de lindo andar.
Núm. 2—1 lindo caballo oscuro alto, fino muy nuevo
Núm. 3—1 hermoso id doradillo de 8 cuartas de alto crinudo y manso.
Núm. 4—1 lindo caballo saino malacara crinudo.
Núm. 5—1 caballo bayo de lindo pelo y garbozo.
Núm. 6—1 saino overo grande y manso.
Núm. 7—1 caballo blanco grande lindo y manso.
Núm. 8—1 id tostado crinudo de paseo manso.
Ocho magníficos yuntas de caballos como para carruage
Núm. 9—1 hermosa yunta de oscuros caras negras.
Núm. 10—1 yunta de bayos lindos y mansos.
Núm. 11—1 id de caballos moros crinudos
Núm. 12—1 id de doradillos orotadores.
Núm. 13—1 linda yunta de caballos picazos.
Núm. 14—1 yunta de caballos oscuros lindos,
Núm. 15—1 id de sainos negros lindos,
Núm. 16—1 id de caballos bayos trotadores.
Un lindo petizo oscuro crinudo muy manso. 2 caballos sainos malacaras de paseo, 1 caballo blanco crinudo, 4 caballos bayos de los grandes y lindos, 1 caballo colorado, 1 id alazan, 1 hermoso caballo saino crinudo, 1 caballo tostado, 1 id bayo sebruno, 1 lindo caballo picazo, 1 id id manchado, 1 hermoso caballo saino overo crinudo, 1 lindo caballo rosillo y 1 id picazo fino de paseo.
Doce caballos de varies pelos grandes y fuertes como para trabajo,
Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes de los lindos caballos que rematamos el 5 de Noviembre. Los Sres. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa calle Victoria 154 que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Carranza y Gauna

JUDICIAL.
De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80.
El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy pertenece al Partido del Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos lindan por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D, Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. mjc., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

POR EL MISMO
¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 a una cuadra del mercado Constitucion y entre las calles de Buen Orden y Lima.
El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.
Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1[2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozado, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuádras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.
El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta. Carolina," situado á tres leguas de la ciudad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais.
Este establecimiento se compone de una legua menos 1[36 de campo, todo pasto tiarno y con el arroyo del Saladillo por aguada, una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y ademas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfal, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tras-corrales de pino, 3 piletas de madera y una de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demás útiles necesarios.
Además hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 id cruza licester, 13 animales puros raza liecester, 100 padres negretes, 5 caballos.
Condiciones de la venta.
Todo el estableciento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmando pagarés á satisfaccion.
NOTA—La lana de este establecimiento se vendió el año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.
Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los interesados.

Mariano Irigoyen y Ca.

De la hermosa casa quinta del Sr. Vignal con el rico y original juego de muebles traidos espresamente.
El juéves 5 de Noviembre á medio dia, por órden terminante de su dueño, ausente del pais, se rematará precisamente á la mejor oferta, la magnífica propiedad situada en la bajada de Santa Lucia, construida á todo costo y llena de comodidades para la vida confortable, casa de tres cuerpos con 20 y tantas habitaciones, edificio para cervidumbre, cocheras, caballerizas, potrero para caballos y un hermosísimo jardin con miles de ricas plantas, y en fin, innumerables cosas que preciso es verla para desear habitarla.
Los interesados pueden pasar por el escritorio del rematador á tomar su tarjeta de entrada, Perú 117.
Tambien se rematará el rico billar con todos sus útiles.

Aldecoa y Font.

En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia 132.
El mártes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, para registros, roperos, tiendas y sastres, recibidos por los últimos buques del Havre y vapores de Liverpool; el detalle es como sigue:
Paños negros y azules, paño de lana para poncho, id mezcla, casimires negros, id en pieza y en cortes de muchas clases, zarga de lana y de seda, paño merino, brin de hilo blanco y de colores, id mezcla de algodon á cuadros, id crudo azargado, id de Rusia, géneros de algodon y mezcla para pantalon.
Un gran surtido de artículos de punto de todas formas nuevos además, Maria Antonietta, pañuelos. triángulos y rotondas, tapados de gró negros de las mismas formas, pañuelos y triángulos de granadina bordados y lisos con blonda de seda y otros pañuelos de la estacion.
Un surtido de géneros de vestidos de barelles con seda, cortes de vestidos de foular de seda, barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, cortes de vestido de foular de seda.
Barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, yaconá en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, mahones, camisetas de algodon, medias de algodon para señoras, hombres y chicos de todas clases hasta muy finas del num. 40 al 80, tela de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon pintados, id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foular de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, blusas y otros bordados.
ADEMAS—Se venderá una partida de lienzos y bramantes y otros muchos efectos que por su estencion no se detallan.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.
El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosisima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. mjc., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.
Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO
Remate judicial en San Isidro.
El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, 1 finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3[4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. mjc., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos al derecho de retracto.
Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Posadas y Ca

De artículos de tienda y merceria—En su casa Bolivar núm 23.
El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta al contado, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas finas de muchas marcas, bramantes de infinidad de calidades, yaconás, percales, lienzo de algodon, id de hilo, alemanesco, coco rozado, coleta negra y plomo, brin de Rusia, trué de hilo, crinolina, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble y cencillo, barelles, brin blanco y plomo, id claro, dril riquísimo tarlatanes de colores, género para sábanas, casimires en cortes y en piezas, sombreros, sombrillas, abanicos guantes y peines, peinetas todo muy fino y de una infinidad de clases y gustos, damasco de seda y lana, sacos pantalones y chalecos, gorras, sombreritos de señora, niños y niñas, que florida, una gran cantidad de garibaldinas de lo mas rico y de gustos que no hay en plaza, batas de señora, camisas de id, id de hombre lisas y bordadas, yaconas en piezas y en cortes, medias de señoras, hombres y niños, género de vestido de seda y de colores, gró, pequin negro y de colreso, lona, arpillera y loneta, ponchos de paño, id vicuña de lana, id algodon, mantas pampas. id inglesas, id de grano de oro bordadas, id pampas de seda, trajes para hombres y niños completos, vestidos de señora hechos calzoncillos de hilo y de algodon, pantalones, sacos y chalecos de brin puro hilo, colchas, camisas de algodon y chicas, cortinas bordadas y lisas, muselina adamascada para corticas, tiras bordadas, tiradores culeros, sobre puestos de charol y cuerp con labrado y lisofajas, paños para levitas, pañuelss de la India, id foulan, id de lienzo, un surtido de paños y casimires negros y de colores para ropa, id para poncho, lustrina negra y de colores, hilo blanco de carretel, id de sastre blanco y de colores, seda negra, id ramillete, fajas de la India, id de crochet, id de lana anchas, id para campo, ligas para id, id de seda para señoras, calzado para señoras, hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su estencion.

Adolfo L. Arriola.

De una casa situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte) calle de Santa Marta.
El domingo 1.° del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa.
El terreno se compone de 20 varas de frente, por 77 varas de fondo. El edificio tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y dos techo de zinc, muchos árboles frutales y en un punto de gran porvenir.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm, 74—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:
Muselina de lana negra, id de colores, casimires de colores, id en cortes para pantalon, paño negro, coco de la India, coleta negra y plomo, coco punzó, sombreros de felpa, id de castor finos, id de pej de Chile, guantes de red y de seda, bramantes finos, zaraza para colcha, id francesas, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, género para vestido, muselina, barelle orleans, lustrina negra y de colores, merinos negros y de colores, lienzos de varias marcas, pañuelos de merino negro, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, muselina, para la estacion de muy lindos gustos, bretaña de hilo, tarlatan, poples de colores, zaraza negra, brillantina blanca y de colores, genero de hilo para sábanas, camisolines, camisas para señoras bordadas y lisas, id para niñas, calzones para señoras, cocos finos para vestidos, alemanesco para manteles, pantalones de casimir finos id regulares, id de brin, sacos de brin finos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, géneros de seda para vestidas. pañuelos de la India muy finos, id de seda, yaconás de muy buenos gustos, ponchos de vicuña, id de algodon finos, gergas inglesas, id bajeras, cojinillos de hilo ingleses, calzado para hombres, señoras y niños, cinta de hilera, cordon blanco, muñecas, agujas y otros artículos que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL
De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Srá. Da. Hilaria Campos de Lacasa.
El juéves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.
El terreno de cada una, mide 10 vs. defrente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.
El edificio de cada una, en cal, de materiales y mes clas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:
Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera, umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 algibe de gran capacidad, cocina económica. y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y á la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.
La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. mjc.
En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.
El remate se verificará en las mismas casas, á la hora puntual que queda marcada.

POR EL MISMO
A LA MEJOR OFERTA.
De una preciosa casita moderna con 6 piezas, aljibe, etc. calle de Montevideo núm. 26.
A media cuadra del Mercado de Lorea y del gran surtidor de aguas filtradas que va á establecerse en la misma plaga y á 1 1[2 cuadras de la Iglesia de la Piedad, calle empedrada, alumbrada á gas y centro de un gran comercio.
El domingo 8 de Noviembre á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la linda casita construida con los mejores materiales hace dos años, que dejamos arriba designada.
Los detalles se publicarán mañana.

Huergo y Ca.

De una magnífica casa central construida á todo costo.
El domingo 8 de Noviembre se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento de la venta, la lindísima casa perteneciente á Da. Rufina R. Fernandez, con la vénia de su esposo D. Mariano C. Fernandez, situada en la calle de Europa entre Piedras y Chacabuco, y bajo el núm. 184, calle empedrada y con gas, compuesto su terreno de 14 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 12 piezas formando 2 cuerpos, maderas duras, 2 patios magníficos, uno de ellos con un gran parral ambos embaldozados, como los techos, 1 hermosa huerta con árboles y caballeriza de material, 1 espacioso aljibe en el primer patio, ámas tiene un pozo y pileta y demás cosas indispensables para el bienestar y la comodidad de una familia.
Sus títulos están en debida forma, para verlos é informase en la misma calle núm. 195, hasta las 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde en adelante.
El remate principiará á la 1 en punto.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios,
En su casa calle del Perú núm 19.
El jueves 5 y viérnes 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.
Bramantes finos, zarazas para vestido id, francesa para colcha, listado, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan grueso para vestidos, muselinas, barelles, organdinas, orleans grueso para enaguas lustrina negra y de colores, merino negro, muselina de lana, brin blanco de hilo, id crudo, id de colores, muselina de la India, coco blanco, coleta negra y plomo, selesia para forro, casimires y paños negros, bordados y fleco de seda, tapados de punto y de barelle, casimires de colores en cortes id en piezas, pañuelos de merino negro, camisas de medio hilo, id montecristo, de zarazas y de listado. cauzolsillos de madapolan, camisetas de punto, tohallas de hilo, pañuelos foulares de seda, id de hilo blancos y guarda de color, paño merino negro, labrado, lienzo tablen y fina, bretañas de hilo, tarlatano, medias blancas para señoras y niñas, id crudas, sombreros castor, id paja de Italia id chilenos genero de hilo para sabanas, pellones y recados tucumanos, pellones chilenos, brin de Rusia, arpillera, alemanesco, ponchos de vicuña mantas. jergas bajeras, y otra porcion de artículos.

José Marquez

De un magnífico terreno calle de Morero entre las de Savedra y Misiones.
El domingo 1.° de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden de su dueño D. Antonio Gunther el referido terreno con 12 metros 557 milimetros de frente al Norte por 51 metros 960 milimetros de fondo al Sud.
Este terreno es de mucho porvenir, se puede edificar dos lindas casas y tiene á los costados lindos edificios.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.
En el pueblo de Chivilcoy.
El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos mjc., 211,530 pesos mjc., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. mjc., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.
Pormas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedadnúm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de mtrador.

POR EL MISMO
En la villa de Moron.
De 10 suertes de chacra municipales á veinte cuadras de Moron.
El domingo 8 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, por órden de la Municipalidad, y con autorizacion del Superior Gobierno segun la ley de la materia; compuestas del modo siguiente:
Núm. 16 con 23 y 21[100 cuadras cuadradas de 150 varas por costado libres de camino, tazado á 600 ps. cuadra, núm. 18, 30 y 50[100 á 800 ps., núm. 20, 30 y 50[100 á 1000 ps., núm. 22, 30 y 50[100 á 1200 ps., núm. 25, 27 y 13[100 á 1600 ps., núm. 26, 28 y 29[100 á 1600 ps., núm. 27, 26 y 18[100 á 1600 ps., núm. 28 28 y 29[100 á 1600 ps., núm. 29, 22 y 75[100 á 1600 ps., núm. 30, 30 50[100 á 1600 ps., los núms. 15, 17 19, 21, 23 y 24 quedan suspendidos hasta nuevo órden todo con arreglo al plano y todas cuadras cuadradas de 150 varas por costado y libres de camino.
Modo que deben efectuar el pago los compradores, por terceras partes, la primera, al contado, la segunda á los cuatro meses, contando desde el primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras; el remate se hará en el mismo local, chacra y pulperia conocida por de Santiago Caro en donde estará la bandera, los interesados partirán de la casa municipal á la hora indicada donde habrá carruages para trasladarse á dichas chacras, escusado es recomendar la importancia de estos terrenos y el buen resultado que han dado los anteriores.
Ojo! interesados, no faltar á la hora indicada, pues á la llegada habrá un espléndido almuerzo de carne con cuero etc. Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad 393 ó en la municipalidad de Moron. No faltar.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa núm 77
El juéves 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos.
100 cajones fideos de Génova, 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones aceite embotellado, 500 baldes americanos, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 100 id kerosene, 50 barricas y tercios yerba argentina, 50 quesos gruyer, 25 cajones sardinas en cuartas, 25 id té negro ordinario en paquetes, 100 cajones coñac Robin y Martel, 100 id vermouth, algunas cajas azúcar de la Habana, 20 bultos orejones descarozados, 25 fardos pavilo americano, 100 cajones azul, 20 bolsas alpiste, 20 tarros tabaco, 100 damajuanas anis, 20 tarros pimienta molida, 25 bolsas café en grano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cestos anicette, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones cerbeza inglesa, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 20 latas chocolate, 20 cajones papel de hilo para cigarrillos, 0 millarss cigarros zuisos, 20 cascos vinagre, 20 bultos pasas de Mendoza, 500 gruesas fósforos de cera, algunos canastos loza de varias clases. 10 cajones fósforos ingleses de palito, 10 cajones anchoas, 50 frasqueras ginebra, 10 cascos vino oporto, 20 cajones sal en tarros, 10 cajones encurtidos ingleses, 25 id vasos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Estevan Ansaldo,

De la muebleria y Tapiceria alemana.
Calle Suipacha núm. 71.
De los Sres B. San Viacens y P. Canti.
El juéves 5 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Dos roperos jacarandá, 2 id de caoba, 1 biblioteca, 1 cómoda escritorio, 3 mesitas de noche, 1 mesa de sala, 1 id de comedor, 1 labatorio de jacarandá 1 id de caoba, 2 sofáes, 5 sillas en blanco de caoba, 4 id id imitacion, 4 mesitas de luz, 2 esantes para paraguay, 6 labatorios, confidentes, sillones, y una cantidad de sillas de diferentes clases y otros muebles mas que se omite el pormenor.
NOTA—El remate se efectura infaliblemente el juéves 5, debiendo los compradores recibir sus efectos en el acto de concluida la venta por tener que entregar la casa al dia siguiente; por mas pormenores verse con el rematador en la calle de Piedras núm 102.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle Piedras núm. 102.
El miércoles 4 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematará al mejor precio y al contado, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:
Camas de caoba, id de fierro, lavatorios de caoba, id de jacarandá, mesitas de noche de baoba y de jacarandá, cómodas de caoba y de jacarandá, roperos de varias clases y sillas de jacarandá, de caoba, de fresno, de la India, de roble y otras clases, id de amaca, id de tijera, id de mimbre, tocadores de caoba, mesas de comedor de 6, 8, 12 y 18 cubiertos, sofáes de caoba forrados en crin, id do hule, id de reps, id asiento y respaldo de esterilla, 1 biblioteca de jacarandá interior de roble, mesas de luz, id de costurero de caoba, cuadros al óleo, grabados finos, chuse, esteras de varias clases, alfombras chicas, canastos para ropa, espejos, relojes de pared.

POR EL MISMO
En su casa calle de Piedras núm. 102.
El viérnes 6 de Noviembre á las 11 de la mañana, se rematarán una cantidad de efectos de tienda, bebidas y muebles nuevos, por no haberse podido efectuar el miércoles 28 de Octubre, los pormenores saldrán mañana.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle Piedras 192
El lúnes 9 de Noviembre á las 11 de la mañana, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Zunini

Del rico menaje de la casa calle del Perú núm. 47 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,
El juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 2 mesas de la India, 5 ricos medallones al óleo marco dorado, 1 reloj sobremesa de al bastro y bronce, 4 rica caja de música grande, 1 album, 1 panorama, varios adornos, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.
Ante-sala—Un sofá forrado en reps, 2 sillones, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros de mucho mérito, 1 tocador, 1 ropero de caoba, 2 perchas, 2 rinconeras, alfombrado, cortinado y varios adornos.
Dormitorio—Una rica cama camera con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio con piedra mármol y despejo, 1 mesa de noche, 1 reloj de sobremesa, 3 cuadros, 1 ropero, 2 perchas, varios adornos, alfombrado y cortinados.
2.° Dormitorio—Una cama inglesa camera con colchones correspondientes. 1 cómoda de caoba. 6 sillas de aya, 1 labatorio francés con espejo, 1 sillon de amaca, 2 rinconeras, 1 lámpara de kerosene, 1 costurero, 2 mesitas de luz, 1 canasto para ropa. alfombrado etc.
Comedor—Una mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 2 sillas norte americanas, 1 reloj de pared, 4 perchas, 5 cuadros al óleo, 2 sillas altas, loza, porcelana, cristales, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, cajas de cubiertos de plata, 1 juego de cubiertos de realce, juegos de tazas de porcelana dorada, 4 rinconeras, 5 manteles, esterado y démas adornos.
Escritorio—Una mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon de brazos, 1 porta ropa de caoba, 1 ropero de pino, 6 sillas de roble, 1 confidente de marroquin, 1 coleccion de libros en inglés y español, 2 rinconeras. 4 cuadros, 1 lámpara para kerosene, 1 percha esterado y adornos.
Otro cuarto—Con dos camas de fierro, 1 lavatorio, 1 cómoda, 5 sillas, espejo, mesas, sofá, percha, bateria de cocina y jardin etc.

POR EL MISMO
De la joyeria y relojeria de la Paz, por órden del señor Durbec por ausentarse, calle de Cangallo núm. 56 1[2.
El miércoles 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contapo, se rematará dicha relojeria, cuyo detalle es como sigue:
Un gran surtido de relojes de oro, cronómetros diferentes clases, id de señoras, id con adornos de brillantes, id de plata, id de plata dorada, cadenas de oro largas y cortas, juegos de cubiertos de plata, bandejas, mates y bombillas de plata, anillos de brillantes y medios aderezos, rosetas de oro, pulceras, carabanas con brillantes, prendedores, ricos relojes de sobremesa, id con candelabro, id dorados, id de mármol, id de pared, medallones de oro, aderezos, juegos de cubiertos de realce, id de plafon, rosetas con perlas, juegos de composicion para café, bandejas, azucareras, teteras, armazon, mostrador y vidrieras, y una infinidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Del café y bodegon del 11 de Setiembre, calle de Rivadavia núm. 992.
El viérnes 6 á las 11 de la mañana á la mejor oferta y al contado, se rematarán todas las existencias de dicho café, consistentes en 1 rica mesa de billar con tacos y útiles correspondientes, varias mesas con piedra mármol y sin ella, sillas, mesas, bancos, cuadros, reloj de pared, espejo, armazon y mostrador, cerveza, ajenjo, coñac, vermouth, vino de jerez y otros, licores, loza, cristales, juegoe de café, bandejas, cubiertos, 1 juego de sillas, 2 puertas vidrieras, cigarros, cortinas, 1 rica cocina con bateria completa, candeleros, lámparas de kerosene, picos de gas, dulce de membrillo, y otras menudencias que no se detallan.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí 163 1[2—Por cuenta de varias casas introductoras.
El miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se remataaá el extenso y variado surido que á continuacion se espresa:
Zarazas diferentes clases, casimires de verano para pantalon de gustos modernos, tanto en cortes como en pieza, paños diferentes clases, lienzos de diferentes marcas y clases, ponchos de vicuña diferentes clases, id imitacion pampas, id chilenos; géneros y poples para vestidos última novedad, merino negro francés, id de colores, percales de colares, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id yerba. una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id lisas camisas bordadas para señoras, tiras bordadas italianas, id francesas, tul negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas para hombres, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, id de algodon de 72 y 74 pulgadas, pañuelos de espumilla legítimos, y bien surtido de colores, triángulos de guipiur y seda hechos á mano, listado de seda, gró de id para vestidos, bombasí blanco, crudo y labrado, merino negro francés pura lana, chaquetones de paño, damasco de lana, garibaldinas, pellones tucumanos, id ingleses, bramante marca quijote y otras marcas, poples para vestidos, trajes completos de la estacion para hombres, calzoncillos.
DE MERCERIA.
Un brillante surtido de abanicos, sombrillas, paraguas de sol para hombres, botones para sacos, agujas, hilo de sastre, peinetas para señoras, javones, medias para señoras, niñas y hombres, cortaplumas, sombreros de paja, gorras de sol, reinetas para niñas, polvos de arros, gemelos, aceite de la sociedad, y otros adornos, estractos finos, tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
Para zapateros—Un gran surtido de calzado.

POR EL MISMO
En su casa calle de Potosí núm, 163 1[2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 11 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermojénez del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps mjc. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barról, segun consta del espediente seguido en el Tribunal de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gran especialidad De colchones elásticos, lana y jergones, los de lana son de lo mejor, pues es de Córdoba, hay desde 150 ps. hasta 1500$ m|c. la lana toda la misma, Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 n1

Lavatorio modelo De piedra mármol y fierro únicos y los verdaderos en la fábrica Victoria 237 ½ frente al Teatro etc. Los que tienen quintas, chacras, etc. pues es el mejor por su limpieza y solidez, únicos y los verdaderos. p3 n1

Se han recibido Toda clase de camas matrimoniales de bronce y fierro, hay cujas, marquesas, medias cujas y un surtido de camas para niños y una persona, todas inglesas, Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 n1

Ceferino Araujo—Ha mudado su Estudio de Abogado á la calle de Piedad núm. 124. p3 n1.°

Terreno en 36,000 pesos.—Hay uno con 8 ½ varas de frente por 54 id de fondo, situado á poco mas de seis cuadras de la plaza del Parque al Oeste y á dos del empedrado, cercado de pared y pozo de rica agua. Para tratar ocúrrase calle de Bolivar 42. p3 n1

Surtido general De camas inglesas, francesas Norte Americanas, de bronce y fierro las clases mas modernas, sólidas en construccion y baratas por sus precios bajos, Victoria 237 ½ frente al Teatro, con garantia de efectos. p3 n1

Aviso—El Escritorio Nicholson Green y Ca. liquidacion se ha mudado á la calle Chacabuco núm. 164. p3 n1.°

Oficiales sastres—Pompiers se necesita en la Sastreria calle Piedad núm. 224.

Participamos al Comercio—Que con esta fecha hemos conferido poder general de Sr. D. Federico Berrio.
Buenos Aires, 28 de Octubre de 1868.
Ricardo O'Shee y Ca.
p3 n1.°

Se alquilan Para hombre solo, dos ó tres herm sas habitaciones al gusto moderno, altas, espaciosas, cielo raso de estuco, perfectamente empapeladas, con dos hermosas ventanas á la calle, piso de madera y una linda chimenea. Pueden verse, calle Santa Fé núm. 82 p6 o29

A. Menard Nouvelement arivé d'Europe privient les personnes qu'evient douvrir un atelier pour le pose et reparation d'Appareilles pour le g z, tournure de bronze et reparation de Lanterne de voiture reargenture et vetnis et prie les personnes de vouloir bién l'honoré de leurs Confiance. Rue Cangallo 342. p6 o29

Casa en venta En el partido de Junin á una cuadra de la plaza, hay una casa en venta con 50 varas de edificio á una calle y 15 á otra, para tratar en la misma casa o Rivadavia 100, se cambia por capones ó vacas, etc. p6 o28

Piezas Para alquilar, hay dos magníficas de material, en la calle Cuyo esquina de Andes. Para tratar en el mismo corralon. p6 o28

Se vende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viage para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.
Zimmermann Fair Ca. y Bolu-
o21 p15 ar Plaza Victoria.

Se alquila Una hermosisima casa situada en la calle de Independencia núm. 193, que ofrece grandes comodidodes por su mucha estension pues se compone de once magnificas piezas tres grandes patios, el primero con piedra marmol, algibe y demas oficinas.
Toda la casa mencionada se encuentra recien pintada, empapelada é iluminada á gas y ofrece ámas la ventaja de tener una entrada cómoda para carruages. p10 o22

Se alquila Una espaciosa casa, situada en la calle de Tacuari N° 243, esquina de Independencia, que se compone de cinco hermosas piezas, dos grandes patios un corral y demas oficinas.
Para tratar por cualquiera de estas dos casas puede ocurrirse á la calle Independencia núm. 193, á cualquier hora del dia. p10 o22

Máquinas de lavar Denominadas «Union» Rivadavia 345. p3 o31

Canarios Estando el infrascripto para ausentarse de esta ciudad con su riquisima coleccion de pájaros, tiene el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires, que se hallan aun en venta canarios de 5 á 6 meses, con una voz muy sonora y limpia, entre ellos muchos y muy buenos redobledores Los pájaros repuestos de la fatiga del viaje de Europa han mejorado mucho la voz y satisfarán ahora aun mas á los compradores que cuando recien llegaron.
Además tengo un variado y lindo surtido de jaulas de lata, muy elegantes y duraderas á precios módicos
Nabina y otros granos para los pájaros, los vendo al precio de costo á mis marchantes.
Adolfo Reichi.
p3 o31 Artes 209 ½.

En el escritorio—Calle Defensa núm. 145 se reciben órdenes para el escritorio y encomiendas para entregarlas en mano propia. Tambien hay un número considerable de peones para todo trabajo. o31 p3.

Dinero Se da en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30 40, 50 60, 70, 80, hasta 500,000 $ m|c. Tambien hay en metálico á interés módico calle de la Piedad N. 121 escritorio.
p3 o31 Lino de la Torre,

Il sottoscritto Ha venduta la sua parte di fonda posta in calle Piedad 18, all'altro socio Santiago Ruscon
p6 o31 Sarasio Michele.

Rapé francés muy fresco Y cigarro franceses id Caporal, por el vapor San Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos articulos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghigliasso hnos. calle Florida N° 2, (cigarreria.) p6 o31

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Batas de dormir para señoraa finas á 25$, sacos de punto de seda última moda á 250$, enaguas almadas de color á 18$, vestidos hechos para señoras de última moda á 150$, sombreros paja Italia para niños 30$. p3 o29

Julio Laurent Nacional de Bélgica, antiguo vecino de los Partidos del Pilar y Moreno, habiendo sabido por la «Tribuna» de ayer el fallecimiento de su homónimo francés de 70 años de edad. Tiene el doble placer de avisar á sus amigos que vive á su servicio: Artes 95, altos.
Octubre 30 de 1868. p3 n1

Sociedad Atlética

La funcion de Primavera tendrá lugar el Miércoles 11 de Noviembre en Palermo.

Los fuegos incluyen carreras á pié, saltos, tiro de martillo y bala, etc. y empezarán á las 11 y 30 minutos.

Los trenes especiales saldrán como sigue.

IDA

25 de Mayo—10 25, 11, 11-5. 11-40.
Retiro—10-46 11-8, 11-15, 11-48.
Palermo 10-55, 11-17, 11 25, 11-58.

VUELTA

Palermo 5-10, 5-25, 5-40, 6-18.
Retiro 5-20, 5-35, 5-55, 6-28.
25 de Mayo 5-38, 5 45, 6-5, 6-35.

Las tarjetas de admision valen 5 pesos al campo y palco 30 pesos, se hallan en venta en casa de los Sres. Mackern 43 San Martin. p11 n1

Dinero, dinero.

Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30. 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500 mil pesos m|c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121.
Escritorio de
p3 n1 Lino de la Torre.

Aviso al comercio

Como dueño de las lanchas que manejaba D Miguel J. Dooley, prevenimos que por razones particulares, y en uso de nuestros derechos, tenemos suspendido á este individuo de continuar en el puesto que le habiamos confiado como gerente, que en consecuencia no reconoceremos ningun acto de este individuo que se relacione ó comprometa nuestros intereses en el mencionado negocio, por estar pendiente ante los Tribunales la gestion que contra Dooley tenemos entablada.
Buenos Aires Octubre 31 de 1868
d113 Enrique Hall y Ca.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembrs de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

†

Cabo de año

de la Sra. Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

Q. E. P. D.

D. José E. Miguens, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se dignen asistir á las exequias fúnebres que por dicha finada han de celebrarse en el Templo de Santo Domingo el 3 de Noviembre á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos. p4 o30

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propnestas cerradas el dia 5 del entrante Noviembre, á la 1 de la tarde para la construcion de 100 faroles.

Las condiciones de la licitacion se manifestará á los Sres. licitadores, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1868. p5 n1.°

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Noviembre á las dos de la tarde para la limpieza pública de 105 cuadras de la ciudad, que no están comprendidas en el radio contratado.

Por la Secretaria de Secciones se darán los informes correspondientes á esta licitacion.

Buenos Aires, Octubre 31de 1868. p9 n1.°

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon r aziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena.

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m|c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié, de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. El las serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo.

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra; y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco practicantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4° A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese
Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el articulo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el articulo 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.
p30. o24

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.

Abogados

Lorenzo Torres y Antonio Benguria han trasladado su Estudio á la casa calle Boliver núm. 81, contigua á la Córte Suprema de Justicia. p5 n1.°

RETRATOS

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p5 n1.°

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

AL PUBLICO

ENORME REBAJA DE PRECIOS

Y MEJORAS EN EL SERVICIO

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

PARQUE 79.

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

SIN IGUAL

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes novedades y telas, á cuatro caballos enlutados y el cochero de librea, su precio de pesos 790, 800 á 1,000.

Otro coche fúnebre de estraordinario, con los mismos cortinados, á cuatro caballos id 500 á 600.

Id id á 2 caballos enlutados su precio 309 á 408, id id de 1ª clase, su precio 109, 150 á 200.

Volantas enlutadas de 1ª clase id 150, 200 á 300.

Cerruages para acompañamiento de 1ª clase 70, id id generales 50.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar con cajas de plomo, desde el infimo precio de pesos 400.

De caoba sin plomo desde 200.

Cajones forrados con terciopelo, merino y otros géneros desde ps, 50.

NOTABLE—Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un convoy fúnebre, no se aumentará de los precios fijados en esta tarifr.

Toda diligencia que se solicite á la Administracion será gratis á toda hora del dia y de la noche: pudiendo llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes. p8 o25

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones.

5 MILLARES, 500 SUERTES

SE JUEGA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1868

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 5 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa y numeracion negra, con el sello negro al reverso 3 de Noviembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
4	de	50	"
14	de	20	"
30	de	16	"
240	de	12	"
206	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos en 6 millares.

Rosario, Octubre 28 de 1868.

La empresa,

SOMBRERERIA CENTRAL

de Luis Docteur

162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejitimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion, paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m|c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.

162—VICTORIA—162

Bohm y Ca.

SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradio, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de:

Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.

65—San Martin—65

Una persona.

Con conocimientos suficientes en teneduria de libros, y con garantias de su buena conducta, se ofrece para dependiente de almacen por mayor, barraca, ó escritorio de consignaciones en esta ciudad, ó en algun establecimiento de la campaña; el que lo necesite ocurra calle Potosí núm. 267 agencia de las Nuevas Peninsulares. o30 p3.

Para Vigo, Carril

y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M., de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m|c, por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1° Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una muita de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

MUCHACHA

Se necesita una para el servicio de un matrimonio solo. En la calle de Uruguay núm. 265, encontrarán con quien tratar. p3 o30

IL ITALIANI

Che vollessero spedire piccole o grandi somme a vista o a domicilio, pagabili con **vaglia Postali** in tuitte le cittá ó puesi d'italia, possono diriggirsanchi igiorni festivi, ai signore.
CAPRILE e PICASSO.
p10 o17 Strada Cuyo núm. 64.

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los senores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 4 4

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27.

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18, 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Al comercio

Los abajo firmados Sres. D. Alejandro G Gomez y D, Federico Picasso, socios que fueron en el corralon de maderas, situado en la calle del Temple núm. 231, tienen el honor de informar al respetable público y comercio de esta plaza que á contar de la fecha queda disuelta la sociedad que ha girado bajo la razon social de Gomez y Picasso, habiéndose hecho cargo D. Alejandro G. Gomez del activo y pasivo de la ex-Sociedad, continuando los negocios despues de haber satisfecho á su ex Socio Sr. D. Federico Picasso por la parte de capital y utilidades que le correspondian por liquidacion.

Buenos Aires, Octubre 26 185S.
Alejandro G. Gomez.
p3 c31 Federico Picasso.



TESORO DE LAS MADRES. PROVIDENCIA DE LOS NIÑOS

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																			
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																			
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

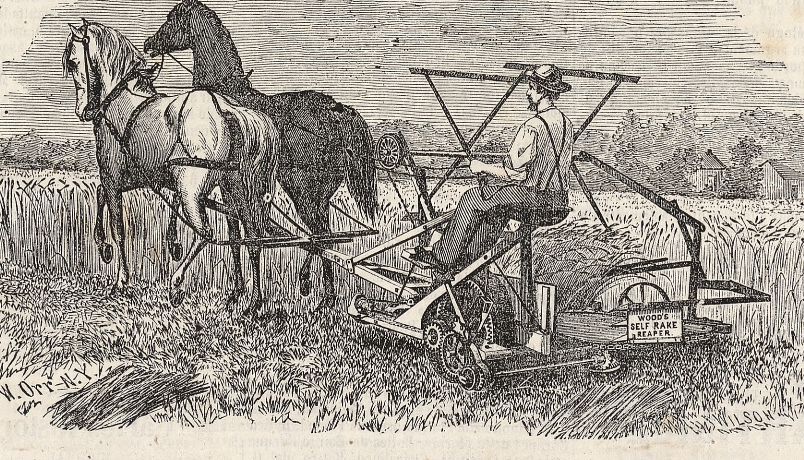
LA ADMINISTRACION.

EN CHIVILCOY



EN CHIVILCOY

LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recom das por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.
Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amueebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.
Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400. 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —		5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

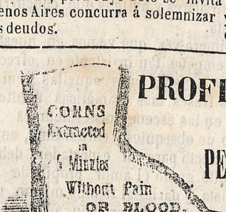
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.



Aviso Relijioso.

En la Iglesia del Pilar Recoleta el Lunes 2 de Noviembre dia de la conmemoracion de los fieles difuntos, se celebrará una funcion solemne en la que habrá oracion fúnebre y terminado saldrá la procesion del Cementerio, que será á las 11 de la mañana, para cuyo acto se invita al Pueblo Buenos Aires concurra á solemnizar y rogar por sus deudos. o30 p2.



PROFESOR

PEDICURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, s ofrece como antes para la estraccion y curacio de los callos. uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta año é innumerables certificados ee esta y otras ciu dades para probar el buen éxito de sus opera ciones, espera que el público le honrará consu visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desdela 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Do mingos y dias fe stivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando co unticipacion.—Consulta gratis.—Precios rave nables. p30 s29

Juzgado de Paz

DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmarris que comparesca en este juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos,
Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.
p10. o24. Pedro Bern

Colegio Buenos Aires

457—Piedad—457

El Director llama la atencion de los padres sobre la educacion sólida que reciben los chicuelos en este Colegio asi como sobre lo espacioso de la casa y sus clases y dormitorios cómodos y bien ventilados con patios de 40 varas de largo sobre 18 de ancho para recreo de los pupilos Por mas pormenores dirigirse al establecimien to
p3 o31 A. Van Gelderen.

Licitacion

Para la construccion de un Templo en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Bareye finos 4$, tul de seda negro y blanco 8 $, casimir de color doble ancho pura lana 35$ vara. gacilla de seda 5$, camisas de señora 20 $, calzones id 20$, enaguas id 35$, botellas de tinta 5$, camisas de hombre vistas de hilo 280$ docena. p3 o30

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad N° 300 con las mercaderias ó sin ellas; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

A los carpinteros

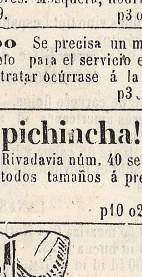
Y ALBAÑILES.

Se venden todas las puertas, ventanas y rejas que actualmente tiene la casa que se está edificando en la calle de Cangallo núm. 168. Ocúrrase para tratar á los Sres. Mosquera, Rodriguez y Ca. en Rivadavia 719. p3 o30

Para el campo Se precisa un matrimonio ú hombre solo para el servicio en el ramo de cocina; para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 301. p3 o29

¡Ojo á la pichincha!

Bolsas: en la calle de Rivadavia núm. 40 se venden de todas clases y todos tamaños á precios muy acomodados. p10 o20.



PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Jues Dr. Agrelo, se cita á todos los acreedores del finado D. Juan Bautista Barbera, á fin de que comparezcan el dia 4 del entrante Noviembre, á la una ante su Juzgado, para que tenga lugar la junta general de acreedores que se ha ordenado.
Buenos Aires Octubre 23 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
o3 29. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias deberán presentar el Sindico provisorio D Inocencio Garcia Fernandez los justificativos de sus respectivos creditos; previniendose que no pueden hacerse pagos al fallido ui entrega de efectos, bajo la pena de no qudar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y como plices en la quiebra.
Buenos Aires Octubre 23 de 1868.
o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.
Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
io. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe
Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia correccional Dr, D. José D. Boneo, se cita, y emplaza á la persona que bajo el nombre de Juan Jimenes firma un articulo publicado en el «Nacional» del 19 del corriente; para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por la oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda de calumnia que le ha interpuesto D. Cristobal Escardó por la referida publicacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no se presenta.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1868.
p6 o28 Diego Pombo.